

“LA ECONOMIA CAFETERA EN LA DECADA DE 1950”

ABSALÓN MACHADO C.

Bogotá, febrero de 1979.

I — LA FEDERACION DE CAFETEROS Y SU PODER ECONOMICO HACIA 1950

Hemos querido iniciar este trabajo con la presentación de lo que era la Federación de Cafeteros a principios de los años cincuenta por razones que se entenderán a medida que avance el análisis de la problemática cafetera en estos años. El papel de la Federación, en lo que sería el salto tecnológico que se empieza a desarrollar a partir de mediados de la década de 1950, fue fundamental para que la economía cafetera pudiera enrumbarse hacia una modernización del cultivo sin sobresaltos ni escollos; y los cambios que entonces sobrevienen en la estructura tanto productiva como comercial del café son orientados por FEDECAFE.

Mientras la descomposición de las viejas relaciones sociales de producción en la hacienda cafetera llegaba a su término a mediados de los años cincuenta, la Federación continuaba su proceso de consolidación y afianzamiento, para garantizar a la nueva estructura cafetera los mecanismos y las relaciones con el Estado necesarias para que los nuevos horizontes de inversión cafetera no encontraran ningún abstráculo en su ascendente marcha hacia la conformación definitiva del grupo financiero más bien estructurado y poderoso que se haya formado en el país en los últimos cincuenta años.

Veamos, pues, qué era la Federación hacia 1950, para luego introducirnos en el complejo mundo de las estructuras productivas y los cambios en las relaciones sociales de producción.

Al iniciarse los años cincuenta, la Federación de Cafeteros mostraba ya su poderío económico y financiero, perfilando el verdadero carácter de entidad al servicio de los grandes cafeteros y comerciantes del país.

Este papel y poderío no había surgido por caprichos del destino o por los estimulantes y halagadores hados del azar; era el fruto de toda una política económica hábilmente estructurada a través de los años por sus diversos representantes en los diferentes gobiernos, y quienes pudieron interceder en favor de un gremio que se constituía rápidamente en uno de los grupos de presión más sólidos y constantes que haya conocido el país.

Si antes de 1927, los caficultores se organizaron alrededor de la SAC para obtener una serie de prebendas gubernamentales, todas ellas de gran significado para el gremio, después de 1927, con la creación de FEDECAFE, esos beneficios fueron más fáciles de obtener, no solamente por contar esta agrupación con una sólida base jurídica de organización y manejo, sino también por las coyunturas económicas que le tocó enfrentar, con grave amenaza para las actividades realizadas en el comercio externo del grano.

Efectivamente, la crisis de los años treinta fue la primera prueba que tuvo que afrontar la Federación, y en esa coyuntura con una gran visión hacia el futuro, la Federación logró que se creara la Caja Agraria como entidad al servicio de los agricultores, pero especialmente de los caficultores en ese período, como se puede observar al analizar los préstamos concedidos por la Caja entre 1932 y 1951. Se deduce de allí que en los primeros ocho años de funcionamiento de la Caja Agraria, el valor de los préstamos para café osciló entre el 66% y el 78.5% del valor total de los créditos concedidos para la agricultura, es decir, más de los 2/3 del crédito agrícola benefició a los cafeteros en un período crítico de baja de precios en el mercado internacional.

Estos porcentajes fueron disminuyendo en la medida que se abrieron nuevas fuentes de financiación para los cafeteros¹.

La participación de FEDECAFE en el capital suscrito de la Caja, en el año de iniciación de labores de esa entidad, fue de \$ 400.000; en

¹ Ver *Revista Cafetera* número 124, septiembre 1952, pág. 3893. En el período 1932-1951, el promedio de préstamos concedidos por la Caja Agraria para café, representó el 38% de los préstamos para agricultura y el 17% del total del crédito otorgado por esa entidad (agricultura, minería, industria, etc.).

1951 los cafeteros tenían en la Caja acciones pagadas por valor de \$ 25.305.000, cuando el capital pagado era de \$ 75.508.840, es decir, FEDECAFE tenía el 33.5% del capital de la Caja, habiéndose asegurado así el control sobre una de las entidades financieras más importantes del país en el sector agropecuario.

La segunda guerra mundial y la crisis de los mercados internacionales, especialmente europeos, constituyeron una coyuntura definitiva para el fortalecimiento de la Federación. El convenio de cuotas firmado en noviembre 28 de 1940, que obligó a los países productores a restringir los embarques a Estados Unidos y a retener los excedentes en los sitios de producción fue el mecanismo que dio origen al Fondo Nacional del Café (FONAC), organismo que se constituyó en el mecanismo financiero que permitió fortalecer económicamente a FEDECAFE. El FONAC se creó mediante el Decreto-ley número 2078 del 22 de noviembre de 1940, como una cuenta especial en el Banco de la República, pero se convirtió en un mecanismo permanente, una vez terminada la segunda guerra mundial y normalizado el suministro y los precios del producto en los mercados. Este mecanismo permitió a FEDECAFE intensificar la compra interna del grano, la cual continuó después de la terminación del Pacto de Cuotas para mantener unas existencias que le permitieran regular los precios del café.

Desde la creación del FONAC, la Federación ha definido dichos recursos como patrimonio de los cafeteros, cada vez que ha tenido la oportunidad de hacerlo, logrando mantener dichos dineros bajo su propio manejo. En el XV Congreso Cafetero de 1945, en la Resolución número 8, se decía: "En consecuencia, el Fondo Nacional del Café está destinado exclusivamente a la defensa y fomento de la industria cafetera y su vigorización y sostenimiento corresponde a una necesidad nacional"². La existencia del Fondo Nacional del Café se había elevado ya a la categoría de una necesidad nacional.

El Presidente del XVI Congreso Cafetero, don Pablo Uribe Mejía, en respuesta a la instalación hecha por el doctor Mariano Ospina, reafirmaba que "... *Ese Fondo constituye para los productores del país un ahorro sagrado e intocable* y de su liquidez depende el porvenir de la industria cafetera, por lo cual nosotros estamos en el imperioso deber de dictar las medidas adecuadas, para asegurarle a los productores que su dinero no será destinado a ninguna actividad distinta a la del fomento y protección de la industria cafetera"³.

² Fedecafé. *Revista Cafetera* número 113, mayo 1946.

³ Federacafé. *Revista Cafetera* número 115, junio 1947, pág. 3274-75. El subrayado es mío.

La prórroga que se hizo en 1947 del contrato suscrito entre FEDECAFE y el Gobierno Nacional, reafirmaba los principios señalados por los diferentes cafeteros de la época, los cuales perduran hasta el día de hoy.

La intervención en el mercado fortificó aún más a la Federación y le dio la oportunidad de empezar a controlar una buena parte del negocio de exportación del grano, desplazando a compañías extranjeras que venían controlando dicho negocio desde hacía más de 30 años. Para 1955 FEDECAFE exportaba ya el 13.8% del total del producto enviado al exterior y era la primera entidad exportadora de café en el país. No cabe duda del beneficio y soporte que esta actividad le dio a FEDECAFE, para constituir la en los años cincuenta en la entidad más respetable económica y políticamente en el país.

Pero su intervención no se limitaba solamente a la compra y venta del producto en el exterior. Para llevar a efecto este negocio, la Federación contaba ya en los inicios de la década del cincuenta con una capacidad propia de almacenamiento de 3.045.000 bultos de café, en 45 almacenes de depósito ubicados estratégicamente en los principales centros productores y de movilización del producto hacia el exterior. En Antioquia poseía el 11.0% de esa capacidad, en Caldas el 11.3%, en Cundinamarca el 17.2% (Girardot punto de movilización), en Tolima el 15.3% (Honda punto de movilización) y en Valle el 25.9%, por ser este un punto estratégico para sacar el producto a Buenaventura⁴.

Complementario a esta actividad, FEDECAFE controlaba una capacidad de trilla del grano del orden de 2.500 sacos de café diarios, en 11 trilladoras de su propiedad.

Y para completar el manejo de las actividades de comercialización, la Federación creó la Flota Mercante Grancolombiana para el transporte marítimo del grano, asegurándose así unos fletes acordes con la realidad y liberándose del monopolio ejercido por la Grace Line, la United Fruit Company y la Gulf and South American Steamship, que en 1950 transportaban más del 60% del café colombiano.

La Flota fue creada en 1945 con el consenso de Venezuela y Ecuador, y FEDECAFE suscribió la totalidad de las acciones correspondientes a Colombia. Inició operaciones en julio de 1947 y en 1950 ya transportaba el 8.9% del café exportado de Colombia (374.393 sacos), y ocupaba el cuarto lugar como empresa transportadora marítima del café. Para 1955 transportaba el 19.3% y ocupaba el segundo lugar, y para 1960 ocupaba el primer lugar exportando el 43.2% del café. La Flota

⁴ *Ibíd.*, págs. 3914 y 3915.

logró desplazar rápidamente a las tradicionales compañías transportadoras, lo que se tradujo en incrementos de ingresos para los caficultores, al garantizarles unos fletes menores libres de las arbitrariedades impuestas por los monopolios transportadores americanos. Esta fue una conquista de gran significado económico y nacionalista para el gremio.

La Federación tuvo igualmente una gran participación en la concreción de Acuerdos de Pagos y de Compensación, como mecanismo para colocar en el exterior más café del que tradicionalmente se enviaba a los mercados europeos y norteamericanos y al mismo tiempo intensificar el consumo en dichos países. Este mecanismo permitía asegurar la importación de café en esos países, a cambio de productos manufacturados o de materias primas que el país necesitaba. No cabe duda que esta innovación en los mecanismos del mercado fue muy útil para el país y los cafeteros, en momentos de dificultades creadas por la segunda guerra mundial. Para 1952 se habían realizado los siguientes convenios de pagos a través de la Oficina de Registro de Cambios del Banco de la República ⁵:

1. Convenio entre Colombia y Finlandia firmado en 24 de marzo de 1949 por cuantía de US\$ 3.500.000.
2. Entre Colombia y Holanda. Marzo 23 de 1949 por US\$ 500.000.
3. Entre Colombia y los Gobiernos Militares de Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania. Julio 1º de 1949. US\$ 15.000.000.
4. Compensación privada con Argentina. Agosto 8 de 1949. US\$ 500.000.
5. Acuerdo de Pagos entre Colombia y Suecia. Noviembre 16 de 1949. US\$ 8.500.000.
6. Acuerdo de Compensación Privada con Francia. Septiembre 1950. US\$ 2.000.000.
7. Acuerdo de Pagos entre Colombia y Dinamarca. Enero 26 de 1951. US\$ 2.000.000.
8. Segundo Acuerdo de Pagos y Compensación entre Colombia y Finlandia. Marzo 6 de 1951. US\$ 4.000.000.
9. Acuerdo de Pagos y Compensación entre Colombia y la República Federal Alemana. Diciembre 17 de 1951. US\$ 45.000.000.
10. Convenio de intercambio de mercancías y sistema de pagos entre Colombia y el Gobierno de Italia. Julio 17 de 1952. US\$ 9.000.000.
11. Acuerdo de Compensación Privada entre Colombia e Italia, junio 1949, US\$ 300.000.

Las actividades de este poderoso gremio, que es la Federación, no se limitaban a las anteriormente descritas que hacen relación más directa con la producción y comercialización del producto; esta entidad tenía ya intereses, además, en una serie de entidades, conseguidos mediante la utilización concertada con el gobierno de los dineros del FO-

⁵ Fedecafé. *Revista Cafetera* número 124, septiembre 1952, pág. 3936.

NAC. Las principales entidades donde tenía inversiones e intereses eran ⁶:

Préstamos a Municipios y Departamentos	§ 5.000.000
Acciones de la Flota Mercante	14.790.820
Préstamo al Gobierno del Ecuador para el pago de las acciones de la Flota Mercante	1.000.000
Acciones en la Caja Agraria	25.305.000
Acciones en el antiguo INA (Corporación de Defensa de Productos Agrícolas 1952)	3.500.000
Acciones en el Instituto Nacional de Parcelaciones, Colonización y Defensa Forestal	500.000
Acciones en la Compañía Agrícola de Seguros	3.748.110
Industria Colombiana de Pesca	500.000
Compañía Nacional de Navegación	647.600

La Federación había diversificado sus inversiones como toda buena entidad financiera, y los resultados de la política económica, el manejo del Fondo Nacional del Café y la buena administración de sus bienes, había convertido al gremio cafetero en el más poderoso grupo del país que controlaba en los inicios de la década de 1950 las principales actividades y organismos existentes.

En la década de los años cuarenta, FEDECAFE había trazado unas líneas de acción que marcaron después la pauta para su intervención en las diferentes actividades y organismos. Este plan se sintetizaba así: “La estabilización de los precios, la propaganda intensa en el exterior, la protección y conservación de los tipos y marcas, el estudio analítico de todos los medios económicos para defender la industria, el aumento en proporción de los tipos de mejor calidad y el precio en los centros de consumo, la higiene del trabajador cafetero y las mejores prácticas para disminuir los efectos que diezman la producción económica de los cafetales, son los factores que constituyen los frentes de acción sobre los cuales actúa la Federación” ⁷.

La Federación en cumplimiento de estos postulados tenía en los años cincuenta participación financiera en las entidades ya señaladas y además participaba o participó en: 1. La creación de la Compañía Nacional de Navegación en 1944, la cual había sustituido a la Marina Mercante Colombiana S. A., creada en 1940 (Decreto 1437); 2. Tenía asiento en la Junta Directiva del Instituto de Fomento Forestal creado por Ley 106 de 1946; 3. Era miembro del Consejo de Economía Nacional, organismo de consulta, planeamiento y coordinación general creado por

⁶ *Ibid.*, pág. 3885.

⁷ Fedecafé. *Revista Cafetera* número 109, mayo 1942, pág. 2895.

Decreto 1438 de 1940; 4. Participaba en el Consejo Coordinador de Comercio Exterior, cuyo objetivo era armonizar los planes, programas y proyectos del país en materias económicas internacionales (Decreto 2901 de 1948), y 5. Integrababa el Consejo Nacional de Enseñanza Agrícola, creado por Decreto 633 de 1941 para asesorar al Ministerio de Educación en todo lo relacionado con la orientación, programas, organización, dotación y demás aspectos de la enseñanza agrícola del país.

Hacia los años cincuenta, FEDECAFE ya había cumplido los objetivos esbozados por el gremio en el momento de su creación; ello era visto con gran satisfacción por el doctor Mariano Ospina Pérez, cuando decía en la conmemoración del 40 aniversario de la Federación que: “Desde sus principios, la Federación buscó el tener representación en los principales organismos económicos y financieros del país, y así se fue logrando paulatinamente *hasta el punto, que hoy sus representantes hacen parte de lo que pudiéramos llamar el Estado Mayor, Administrativo, Bancario y Comercial de la República*”⁸. Se había creado, pues, un Estado dentro del Estado; los cafeteros lo veían así con gran claridad y al mismo tiempo lo disfrutaban con serenidad.

Frente a esta realidad de un aparato institucional organizado y fortalecido económica y políticamente, se puede afirmar que la economía cafetera estaba preparada para asistir y resistir en las décadas siguientes las más imprevistas situaciones de mercado y de avance tecnológico en el campo de la producción y comercialización.

La Federación había creado en el término de 25 años las condiciones propicias para dar el gran salto hacia una modernización acelerada de las prácticas productivas, que se inicia con ímpetu a partir de fines de la década de 1950, con base en explotaciones que se modernizaron rápidamente utilizando el trabajo asalariado como forma predominante de contratación, aspecto éste que analizaremos más adelante.

En ese proceso de despertar hacia la modernización que sufre la economía cafetera, no se puede dejar de mencionar la creación del Banco Cafetero en 1953 (Decreto 2314), con dineros del Fondo Nacional del Café, hecho que fortaleció aún más los mecanismos del control financiero de FEDECAFE y le permitió a esta entidad financiar una serie de actividades relacionadas con la producción y comercialización del grano, que fueron definitivas para su completo desarrollo y consolidación. La creación del Banco Cafetero, además de facilitarle a los cafeteros recursos para sus actividades, fue al mismo tiempo un meca-

⁸ Fedecafé. *Revista Cafetera* número 143, marzo - abril 1968, pág. 30. En el texto de la Revista dice “...hacen de lo pudiéramos llamar...”, lo que evidentemente es un error de transcripción. Subrayado mío.

nismo para distraer la atención del FONAC que ya empezaba a ser mirado con apetito por los gobiernos para al financiación de déficit fiscales u otras actividades gubernamentales; de allí en adelante el FONAC pasaría a una especie de segundo lugar frente a la opinión pública y el Banco Cafetero sería la vitrina financiera a través de la cual se miraba y calibraba a la Federación y sus recursos.

II — TENENCIA DE LA TIERRA Y PRODUCCION CAFETERA EN LOS AÑOS CINCUENTA

1. *Estructura de la tenencia y producción.*

Una rápida hojeada a las estadísticas cafeteras producidas durante los años cincuenta, nos descubre una realidad que se ha hecho presente a través de toda la historia económica colombiana: la incoherencia e insuficiencia de datos estadísticos básicos del sector agropecuario.

Efectivamente, nos encontramos en esta década con una serie de datos estadísticos difíciles de comparar y analizar. La Federación de Cafeteros hizo unos estimativos del número y estructura de las explotaciones cafeteras por tamaño en 1952, que fueron analizadas por Guhl para demostrar su inconsistencia⁹. Allí se estimó en 621.558 el número de propiedades dedicadas al café, cuando en 1954 la muestra cafetera del DANE apenas calculó esas propiedades en 283.041¹⁰, y dos años después, el estudio CEPAL/FAO¹¹ las estimó en 234.674 para que más tarde en 1960, el Censo Agropecuario de 1960 las calculara en 429.041. Estas informaciones están elaboradas todas con metodologías y criterios diferentes, que no permiten llegar a una conclusión definitiva sobre el número y crecimiento de las propiedades cafeteras.

En cuanto a la superficie cafetera existe el mismo problema. La muestra agropecuaria del DANE de 1954 la estimó en 1.032.000 hectáreas y la muestra cafetera del mismo año realizada por la misma entidad, arrojó una superficie de 817.183 hectáreas, mientras que al año siguiente el mismo DANE estimó en 1.022.000 hectáreas la superficie cosechada en café¹²; la encuesta CEPAL/FAO calculó en 1955 que la superficie cafetera era de 776.805 hectáreas y el censo agropecuario de 1960 la estimó en 968.641 hectáreas.

⁹ Guhl, Ernesto. "El Aspecto Económico Social del Cultivo del Café en Antioquia". *Revista Colombiana de Antropología*, junio 1953.

¹⁰ DANE, *Memoria del Sector Agropecuario* 1954-1974.

¹¹ CEPAL/FAO. *El Café en América Latina. Colombia y Salvador*. 1956.

¹² DANE. *Muestra Agropecuaria Nacional 1955*. En *Memoria del Sector Agropecuario*, op. cit.

Para nuestro análisis utilizaremos el Censo Cafetero de 1932, la Muestra Cafetera de 1954, Censo Agropecuario 1960, la Muestra CEPAL/FAO y Censo Cafetero 1970. El resultado en área, superficie y producción es:

Años	Número de explotaciones	Superficie ha.	Producción t.
1932	149.206	356.244	205.549
1954	283.041	817.183	408.907
1955/56	234.674	776.805	368.213
1960	429.041	968.641	509.671
1970	302.945	1.070.430	570.320

De acuerdo con estos datos el número de fincas cafeteras creció aceleradamente entre 1932 y 1960, a una tasa promedia anual del 3.8%, mientras decreció a un ritmo del 3.5% anual entre 1960 y 1970.

Puede observarse también que entre 1954 y 1960 el número de explotaciones creció en una forma que se puede a primera vista considerar anormal (7.2%), teniendo en cuenta los ritmos registrados en las décadas anteriores y que ello se enmarcó en el proceso de la violencia, que a primera instancia hace pensar en una concentración de la propiedad y desalojo de campesinos de sus parcelas, en lugar de una subdivisión de las unidades productivas.

Este anormal crecimiento que nos indican los datos utilizados y que se hace aún más intenso si tomamos la cifra de 234.674 explotaciones que trae la encuesta CEPAL/FAO para 1955/56, nos hace pensar en una posible subvaluación de los datos de 1954 y 1955, lo que no parece extraño si se considera que la violencia rural debe haber obstaculizado la toma de la información.

En el cuadro número 1 se ha discriminado el número de explotaciones cafeteras por departamento y el tamaño de las mismas y en el cuadro número 2 se ha sintetizado esta distribución en términos porcentuales tanto para la superficie como para el número de explotaciones. Los departamentos donde más fincas cafeteras se habían conformado eran Caldas, Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Valle, Tolima y Nariño; zonas donde se concentraba el 73.6% de la superficie cafetera; Caldas, Tolima, Valle y Antioquia consolidaron así su vocación cafetera, mientras Cundinamarca y Santanderes pasaron a lugares secundarios.

Cuadro número 1
NUMERO DE EXPLOTACIONES CAFETERAS POR DEPARTAMENTOS, SEGUN TAMAÑO
 1954

Tamaño de las explotaciones (ha)	Antioquia	Boyacá	Caldas	Cauca	C/marca.	Huila	Magdalena	Nariño	N. de Santander	Tolima	Valle	Total	%	
De menos de 1	8.350	502	6.160	7.072	4.137	265	629	2.561	703	1.436	3.221	36.932	13.0	
de 1 a 5	10.935	1.435	23.466	15.632	13.845	2.208	97	9.652	3.162	5.314	9.799	101.975	36.0	
de 6 a 10	3.181	1.651	10.119	5.955	6.922	1.678	—	4.235	2.635	2.393	3.837	46.892	16.6	
de 11 a 20	3.778	1.077	7.186	3.536	3.630	1.236	97	2.955	1.845	1.963	4.248	36.662	13.0	
de 21 a 50	3.479	1.579	8.505	4.094	1.857	1.855	194	2.462	2.460	1.436	2.056	34.841	12.3	
de 51 a 100	1.392	789	1.906	1.489	422	618	194	886	966	622	1.319	1.576	12.179	4.3
de 101 a 200	1.889	359	1.027	1.117	422	707	194	394	—	239	660	891	7.899	2.8
de 201 a 500	994	72	587	—	253	353	47	296	—	191	577	617	3.987	1.4
de 501 a 1.000	199	—	146	186	85	265	—	99	—	82	274	1.836	0.5	
de 1.001 a 2.500	—	—	—	—	85	88	—	—	—	165	—	338	0.1	
de 2.501 y más	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Total	34.197	7.464	59.103	39.081	31.658	9.273	1.452	23.540	11.771	13.594	25.389	26.519	283.041	100.0

FUENTE: Muestra Cafetera Nacional 1954.

Cuadro número 2

SUPERFICIE CAFETERA Y NUMERO DE EXPLOTACIONES

1954

Departamentos	(has)	%	Número	%	Tamaño promedio
Antioquia	131.669	12.8	34.197	12.1	3.85
Atlántico	19	0.0	—	—	—
Bolívar	425	0.0	—	—	—
Boyacá	10.858	1.1	7.464	2.6	1.45
Caldas	243.528	23.6	59.103	20.9	4.12
Cauca	113.780	11.0	39.081	13.8	2.91
Córdoba	669	0.0	—	—	—
Cundinamarca	101.387	9.8	31.658	11.2	3.20
Chocó	—	—	—	—	—
Huila	28.396	2.8	9.273	3.3	3.06
Magdalena	2.632	0.3	1.452	0.5	1.81
Nariño	39.887	3.9	23.540	8.3	1.69
Norte de Santander	65.474	6.3	11.771	4.2	5.56
Santander	23.057	2.2	13.594	4.8	1.70
Tolima	137.450	13.3	25.389	9.0	5.42
Valle del Cauca	132.759	12.9	26.519	9.3	5.00
Total	1.031.990	100.0	283.041	100.0	3.65

FUENTE: DANE. Muestra Agropecuaria de 1954 y Muestra Cafetera 1954.

De acuerdo con la Muestra Cafetera Nacional de 1954, el 66% de las fincas eran menores de 10 hectáreas; pero la muestra CEPAL/FAO indicó que ese porcentaje llegaba al 94.4% en los cafetales adultos y el Censo Agropecuario de 1960 mostró que el 74% de las explotaciones eran

menores de 10 hectáreas. En el cuadro número 3 hemos agrupado la información según distintas fuentes para que el lector tenga una idea mejor de este importante asunto ¹³.

Cuadro número 3
TAMAÑO DE LAS EXPLORACIONES CAFETERAS

Tamaño has.	Muestra Cafetera 1954		Encuesta CEPAL/FAO 1955/56		Censo Agropecuario 1960	
	Número	%	Número	%	Número	%
Hasta 1	36.932	13.0	77.245	36.3	195.083	46.6
de 1.1 a 10	148.867	52.6	123.719	58.1	208.522	49.9
de 10.1 a 50	71.503	25.3	11.429	5.4	13.405	3.2
de 50.1 a 100	12.179	4.3	447	0.2	652	0.2
de 100.1 a 200	7.899	2.8	79	—	205 ¹	0.0
sobre 200 has.	5.661	2.0	51	—	—	—
	283.041	100.0	212.970	100.0	417.867	100.0

NOTAS: La Muestra Cafetera de 1954 se refiere al tamaño de las explotaciones cafeteras, mientras que la encuesta CEPAL/FAO y el Censo Agropecuario de 1960 se refieren al tamaño del cultivo o cafetal además la encuesta CEPAL/FAO hace referencia solamente al tamaño de los cafetales adultos.

¹ Se refiere a explotaciones mayores de 100 hectáreas.

¹³ La Federación Nacional de Cafeteros hizo una estimación del número y estructura de las propiedades cafeteras en 1952 con el siguiente resultado:

	%	No. de fincas
Fincas menores de 5.000 árboles	86.07	534.956
de 5.001 a 20.000	12.89	80.093
de 20.001 a 60.000	0.92	5.722
de 60.001 a 100.000	0.07	471
mayores de 100.000	0.05	316

Esta información no la hemos utilizado porque Ernesto Guhl demostró muy bien para algunos departamentos lo exagerado del número de fincas estimadas por FEDECAFE, no siendo confiable la información. Además aparece para los Departamentos de Cundinamarca, Tolima y Santanderes un número muy grande de fincas con más de 100.000 árboles (83, 60 y 100 respectivamente), lo que es aún menos confiable dado el proceso de crisis de la gran hacienda cafetera y las parcelaciones efectuadas. El Censo Cafetero de 1940 en Tolima indicó que había 88 fincas con más de 100.000 cafetos y FEDECAFE trae el mismo dato para 1952 y en Tolima había en 1940, 62 fincas con más de 100.000 cafetos y FEDECAFE trae para 1952, 60 fincas; según ello la gran hacienda cafetera se mantuvo y sólo en los años cincuenta se descompuso y entró en crisis. Esta información riñe con todos los demás datos de los años cincuenta y por ello no las utilizamos. Ver Guhl, Ernesto, op. cit., págs. 206-208.

Antes de sacar conclusiones sobre la conformación de la tenencia de la tierra en el café, veamos las relaciones de los tamaños de las explotaciones con la superficie y la producción (Cuadros números 4, 5 y 6).

Cuadro número 4

NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE CAFETERA POR TAMAÑOS
1954

	Número de explotaciones	%	Superficie (has.)	%
De menos de 1	36.932	13.0	18.894	1.8
de 1 a 5	101.975	36.0	173.734	16.8
de 6 a 10	46.892	16.6	164.808	16.0
de 11 a 20	36.662	12.9	163.548	15.8
de 21 a 50	34.841	12.3	200.480	19.4
de 51 a 100	12.179	4.3	115.800	11.2
de 101 a 200	7.899	2.8	80.149	7.8
de 201 a 500	3.987	1.4	50.784	4.9
de 501 a 1.000	1.336	0.5	11.024	1.1
de 1.001 a 2.500	338	0.2	1.996	0.2
de 2.501 y más	—	—	50.783	4.9
Total	283.041	100.0	1.032.000	100.0

FUENTE: DANE. Muestra Agropecuaria 1954.

Cuadro número 5

PRODUCCION, SUPERFICIE, RENDIMIENTO Y NUMERO DE FINCAS
POR TAMAÑO DE LOS CAFETALES ADULTOS
1955 - 1956

Tamaño de los cafetales adultos (has.)	No. de fincas (No.)	(%)	Superficie (has.)	(%)	Producción (t)	(%)	Rendimiento (kg/ha)	Produce. por finca (Kg)	Superficie por finca (has.)
Hasta 1	77.245	36.3	39.573	5.8	19.129	5.3	483	248	0.5
de 1.1 a 10	123.719	58.1	388.923	56.7	207.639	57.9	534	1.678	3.1
de 10.1 a 50	11.429	5.4	198.947	29.0	108.637	30.3	546	9.505	17.4
de 50.1 a 100	447	0.2	27.120	3.9	13.734	3.9	506	30.725	60.7
de 100.1 a 200	79	—	9.649	1.4	4.426	1.2	459	56.025	122.1
Sobre 200 has.	51	—	22.028	3.2	4.996	1.4	227	97.961	431.9
Total	212.970	100.0	686.240	100.0	358.561	100.0	523	1.684	3.2

FUENTE: CEPAL/FAO, El Café en América Latina.

Cuadro número 6

TAMAÑO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES CAFETERAS

Tamaños	Muestra Agropecuaria 1954		Censo Agropecuario 1960	
	Número explotaciones %	Superficie %	Número explotaciones %	Superficie %
De menos de 1	13.0	1.8	46.6	9.0
de 1 a menos de 10	52.6	32.8	49.9	59.3
de 10 a menos de 50	25.3	35.2	3.2	23.8
de 50 a menos de 100	4.3	11.2	0.2	4.3
de 100 y más	4.8	19.0	0.0	3.6
	100.0	100.0	100.0	100.0

NOTA: Hemos utilizado la Muestra Agropecuaria de 1954 en lugar de la Muestra Cafetera del mismo año, porque esta última solo trae la clasificación por tamaños para el número de explotaciones y no así para la superficie, lo que dificulta hacer cualquier comparación.

La superficie cafetera tuvo un crecimiento del 3.6% entre 1932 y 1960 y del 1.0% anual entre 1960 y 1970; es decir, la expansión de la frontera agrícola cafetera se produjo hasta 1960 y de allí en adelante prácticamente terminó ese proceso.

Si se compara el crecimiento de la superficie cafetera y la producción entre 1932 y 1960, puede observarse que mientras el área aumentó a un ritmo promedio anual del 3.6% la producción lo hizo a un 3.3%, significando ello que durante ese período la productividad se estancó e incluso disminuyó. Si esta comparación se hace entre 1932 y 1954, la superficie aumentó en un 3.8% anual y la producción en un 3.1%, apareciendo más clara la disminución de los rendimientos, aspecto que retomaremos más adelante.

Tanto la encuesta CEPAL/FAO como el Censo Agropecuario de 1960 mostraron que las explotaciones menores de 10 hectáreas constituían en esta década un poco más del 90% del número de las explotaciones, cubrían cerca de las 2/3 partes de la superficie cafetera y generaban el 60% de la producción.

Las explotaciones comprendidas entre 10 y 50 hectáreas, según la misma fuente, representaban entre el 3 y el 5.4% del número total y tenían entre el 23 y 29% de la superficie; en tanto que la Muestra Agropecuaria de 1954 daba una participación del 25% al número de explotaciones en este estrato de tamaños. Las explotaciones mayores de 50 hectáreas tenían una baja participación tanto en superficie como en el número de fincas; aunque los datos de 1954 les asignaran 30% de la superficie, pero el censo de 1960 mostró que ésta no pasaba más allá del 8%. Indudablemente en la década de 1950 se acentuó el proceso de deterioro de las pocas haciendas cafeteras grandes que quedaban, mientras se fortaleció la finca de tamaño pequeño y mediano.

A todas luces, cualquiera sea la fuente que se tome, aparece un hecho evidente: el fortalecimiento de la economía campesina cafetera, aquella de pequeñas explotaciones, y la conformación de explotaciones de tamaño mediano (entre 10 y 50 hectáreas), que producen cerca del 30% de la cosecha cafetera y ocupan igualmente una superficie cafetera de esa misma magnitud; explotaciones con una alta productividad ya que su rendimiento promedio por hectárea de 546 kilogramos es el más alto registrado por la encuesta de la CEPAL (Cuadro número 5) para las explotaciones adultas, siendo seguramente mucho mayor para las nuevas fincas no registradas en esa encuesta¹⁴ y superior al promedio nacional de 523 kg/ha.

Esta economía campesina cafetera, llamada por algunas personas economía familiar, la podemos ubicar en aquellas explotaciones menores de 10 hectáreas; teniendo en cuenta que una explotación de 5 hectáreas puede dar ocupación a los miembros de la familia cafetera, si se cultiva adecuadamente y que explotaciones menores de 2.5 hectáreas se consideran marginales, en el sentido que no suministran a la familia un ingreso adecuado, el que tiene que suplementar ocupándose algunos miembros como asalariados en otras fincas o actividades. Según la Muestra Cafetera de 1954, el 49% de las explotaciones eran menores de 5 hectáreas y el 16.5% estaban entre 5 y 10 hectáreas; el censo de 1960 mostró que 41.3% eran menores de 3 hectáreas, el 14.4% estaban entre 3 y 5 y el 18.2% entre 5 y 10 hectáreas.

A pesar de todos los cambios que se produjeron en la estructura de la propiedad, la producción, el beneficio y la comercialización, no hubo variaciones significativas en la distribución de la producción por zonas; tal como se observa en el Cuadro número 7.

¹⁴ El tamaño promedio de las fincas menores de 10 hectáreas era de 2.1 según CEPAL/FAO (1955-1956), de 1.9 de 1954 (Muestra Agropecuaria) y de 1.6 hectáreas en 1960. Ver DANE *Memoria del Sector Agropecuario*, op. cit. y en Encuesta CEPAL/FAO, op. cit.

A un nivel más general puede decirse que la zona oriental muestra un decaimiento en su producción, especialmente en los departamentos de Norte de Santander y Cundinamarca; la vocación cafetera de cada uno de los departamentos del país estaba definida en los años treinta y no cambió en los siguientes cuarenta años de nuestra historia.

Cuadro número 7

PRODUCCION DE CAFE POR DEPARTAMENTOS 1932 - 1970

Departamentos	Porcentajes		
	1932	1956-59 ¹	1970
Antioquia	18.04	16.46	15.76
Boyacá	0.66	1.18	1.99
Caldas ²	29.45	30.50	26.78
Cauca	1.62	3.08	5.10
Cundinamarca	11.87	7.99	9.01
Huila	1.48	3.59	3.77
Magdalena	0.60	1.44	1.04
Nariño	0.53	1.19	1.03
Norte de Santander	7.85	3.11	2.71
Santander	4.39	2.21	4.92
Tolima	13.07	16.24	11.94
Valle	10.44	13.02	13.50
Otros	—	—	2.45

FUENTE: Censos Cafeteros 1932 y 1970.

Revista Cafetera número 37 enero 1961 para 1956-59.

¹ Se refiere a un promedio de los años cafeteros 1956/57 a 1958/59.

² Incluye Caldas, Quindío y Risaralda.

III — RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION, VIOLENCIA Y DESCOMPOSICION CAMPESINA

En un trabajo anterior ¹⁵ habíamos planteado la hipótesis de que, a mediados de los años cincuenta, las relaciones precapitalistas que dominaban la producción cafetera en Departamentos como Cundinamarca, Santander y Tolima, habían sido desplazadas como formas dominantes de la producción y que el proceso de crisis en que habían entrado esas formas productivas (aparcerías, arrendamientos, etc.) había llegado prácticamente a su término al final de la década de 1950, configurándose una nueva estructura productiva donde las grandes haciendas cafeteras habían desaparecido y habían sido sustituidas por un estrato de medianas explotaciones que empezaban a usar una nueva tecnología con uso del trabajo asalariado. Retomemos nuevamente estos planteamientos para precisar más esas hipótesis e introducir nuevos elementos al análisis. Veamos en primer término qué tipo de relaciones de producción se habían conformado hacia los años cincuenta y sus diferencias con los años treinta. Los Cuadros números 8, 9 y 10 recogen la información disponible sobre este tópico.

La Muestra Cafetera de 1954 indica que cerca del 23% de la superficie cafetera estaba explotada bajo las formas de arrendamiento, aparcería y otras; siendo predominante las aparcerías con el 14.3%. Así mismo la encuesta CEPAL/FAO de 1955 señala que el 20% de la superficie cafetera estaba bajo la forma de aparcerías, representando estas formas el 21.3% de la producción. Ambos trabajos muestran también la preponderancia del administrador propietario y del administrador o mayordomo, con un porcentaje mayor del 70% de la superficie y casi el 80% de la producción.

Es evidente que las aparcerías y arrendamientos precapitalistas no eran formas de trabajo agrícola predominantes en la economía cafetera de los años cincuenta ¹⁶. Cerca de 4/5 partes del total de fincas cafeteras, que representan el 56% de la superficie de plantaciones adultas, eran administradas por sus propios dueños. Un 5% de las fincas estaban a cargo de administradores o “mayordomos”, cubriendo el 23% de la superficie y el 22.4% de la producción; esta modalidad no se puede clasificar exactamente como forma de trabajo precapitalista, porque el mayordomo corresponde a un empleado asalariado que a su vez contrata

¹⁵ Machado, Absalón: *El Café: de la Aparcería al Capitalismo*. Editorial Punta de Lanza. Bogotá, 1977.

¹⁶ Ver más adelante en el punto VI. Un análisis de las aparcerías en el Departamento de Caldas.

mano de obra asalariada para las labores del cultivo y recolección. Difícil es poder deducir de esta información qué porcentaje de los administradores propietarios eran empresarios capitalistas; pero la misma encuesta CEPAL/FAO nos permite hacer un acercamiento al tema, de acuerdo con la información del Cuadro número 10. Los propietarios que suelen vivir en la finca, y emplean su propia familia en los trabajos que demanda el cultivo, administraban la mayoría de las plantaciones más pequeñas, el 85.5% de la superficie menor de 1 hectárea y el 74.3% de la superficie de las fincas comprendidas entre 1 y 10 hectáreas. A medida que crece el tamaño de la finca, es menor el porcentaje de la superficie administrada por su propio dueño; en cambio sucede lo contrario con la administración o mayordomía; ésta aumenta al ser mayor el tamaño de la finca. Los medieros o aparceros generalmente también viven en la parcela y la administran ellos mismos. Usando esta misma información (Cuadros 8, 9 y 10) para determinar el porcentaje de la superficie cafetera que se puede considerar explotada por el trabajador y su familia y aquella que requiere mano de obra asalariada, podemos concluir que aproximadamente un 39% de la superficie se explotaba bajo modalidades de trabajo donde predominaba el trabajo asalariado, el 61% restante es lo que podemos denominar la típica economía campesina¹⁷. Ello se deduce suponiendo que las fincas menores de 10 hectáreas en general no requieren mano de obra de afuera de la explotación. Estos datos coinciden en buena forma con los obtenidos por el Proyecto OIT/PNUD¹⁸ (Cuadro número 11), donde se observa que la fuerza de trabajo asalariada en el café en 1955 - 56 era el 40% del total.

¹⁷ Economía que trabaja fundamentalmente en base al trabajo de la unidad familiar, pero que también recurre a la venta de la fuerza de trabajo de algunos miembros familiares, especialmente en las fincas más pequeñas (menores de 2.5 hectáreas); y que usa trabajadores asalariados en un porcentaje pequeño en relación al trabajo familiar total, en fincas entre 5 y 10 hectáreas bien explotadas. Algunos conceptos sobre la economía campesinista se pueden consultar en: Eduardo P. Archetti: "Una visión general de los estudios sobre el campesinado" en *Revista Estudios Rurales Latinoamericanos*. Volumen 1, número 1, enero - abril 1978; también Ernest Feder, "Campesinistas y Descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del Campesinado" *Revista Comercio Exterior* de México, diciembre 1977 y enero 1978. Otras definiciones en Oscar González Rodríguez. "Economía Política de la estructura agraria Mexicana". *Ibíd.*

¹⁸ Proyecto OIT/PNUD Migraciones Laborales. SENALDE - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia. Comentarios sobre las características de la nueva explotación cafetera y los problemas coyunturales del mercado de trabajo en el sector. Segunda parte. Presentado en el Seminario Latinoamericano sobre Políticas de Migraciones Laborales. Medellín, mayo 1978.

Cuadro número 8

SUPERFICIE CAFETERA SEGUN LA TENENCIA

1954

Concepto	Hectáreas	Porcentajes
Superficie total	817.183	100.00
En propiedad	624.380	76.41
En arrendamiento	41.373	5.06
En aparcería	117.254	14.35
En otras formas	34.176	4.18

FUENTE: DANE. Muestra Cafetera Nacional de 1954.

En la zona cafetera, la aparcería es la forma de tenencia que le sigue en importancia al manejo directo de la finca por el propietario.

En el tabaco el Censo Tabacalero de 1956 determinó que el 26% de los cultivadores eran propietarios (13.500) y el 74% arrendatarios y aparceros (39.000).

(Tomado de Fernando Suárez de Castro. Revista Nacional de Agricultura número 644 diciembre de 1958 "Bases para una acción legislativa sobre algunos graves problemas rurales").

Cuadro número 9

POR CIENTO DE FINCAS CAFETERAS, TAMAÑO MEDIO, SUPERFICIE Y PRODUCCION BAJO DIFERENTES TIPOS DE ADMINISTRACION^a - 1955/56

Concepto	Frecuencia de casos (%)	Proporción de superficie cafetera adulta (%)	Proporción de producción cafetera (%)	Tamaño medio de los cafetales (ha)
Administrador - propietario	78.6	56.0	55.9	2.9
Administrador	5.5	23.1	22.4	17.1
Mediero ^b	14.1	20.1	21.3	5.8
Otros ^c	1.8	0.8	0.4	1.8

FUENTE: CEPAL/FAO. El Café en América Latina, op. cit., pág. 33.

^a Solamente plantaciones adultas.

^b Mediero es el caficultor que no posee una plantación y que ejecuta por cuenta propia las labores necesarias de cultivo a cambio de una parte de la cosecha, por lo general el 50%.

^c Administración por contrato; contratistas que trabajan alguna plantación a cambio de una suma fija por cafeto, o por ha. que él deja establecida, o por peso unitario de café recolectado.

Cuadro número 10

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE
CAFETERA ADULTA, SEGUN TAMAÑO DE LA PLANTACION Y TIPO DE
ADMINISTRACION - 1955/56**

Concepto	Hasta 1.0 ha		1.1 a 10.0		10.1 a 50		Más de 50	
	Fincas	ha	Fincas	ha	Fincas	ha	Fincas	ha
Administrador - propietario	87.7	85.5	77.9	74.3	57.1	52.0	14.3	8.4
Administrador	2.0	2.8	4.6	4.8	17.2	23.0	71.4	76.9
Mediero	6.3	8.3	16.8	20.6	24.3	23.5	14.3	14.7
Otros	3.9	3.4	0.7	0.3	1.4	1.5	—	—

FUENTE: Encuesta CEPAL/FAO. El Café en América Latina, pág. 33.

Cuadro número 11

**EVOLUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL SECTOR CAFETERO PARA
EL PERIODO 1920 - 1960**

Tipo de fuerza de trabajo	1923	%	1932	%	1955-56	%	1960	%
Trabajadores familiares independientes	43.000	50.1	90.000	69.2	130.000	52.0	140.000	46.7
Trabajadores campesinos dependientes	42.000	49.1	30.000	23.1	20.000 (estimados)	8.0	10.000 (estimados)	3.3
Trabajadores asalariados proletarios y semiproletarios	—	—	10.000 (estimados)	7.7	100.000	40.0	150.000	50.0
Total de fuerza de trabajo cafetera	85.000	100	130.000	100	250.000	100	300.000	100

FUENTE: Proyecto OIT/PNUD Migraciones Laborales, op. cit.; corresponde al Cuadro número 8 de dicho Trabajo.

Del Cuadro número 11 se pueden sacar las siguientes conclusiones ¹⁹:

1. Entre 1923 y 1932 la pequeña producción cafetera independiente se consolida mientras decae la fuerza de trabajo en condiciones semiserviles y la capa de trabajadores asalariados es bastante reducida. 2. Entre 1932 y 1955/56 se expande en números absolutos (de 90.000 a 100.000) la economía campesina y la capa de asalariados se incrementa significativamente (de 10.000 a 100.000). 3. El crecimiento absoluto de la economía campesina y de la capa de trabajadores asalariados se hace a

¹⁹ Proyecto OIT/PNUD, op. cit., págs. 23 - 25.

costa del campesino parcelario en condiciones de trabajo semiservil que se reduce al 8%; aunque en términos relativos decae la fuerza de trabajo familiar (del 69.2% en 1932 a 52% en 1955) y se incrementa la de trabajadores asalariados (del 7.7% al 40%). 4. Entre 1955 y 1960 la tendencia observada en el período de 1932-55 se impone: la fuerza de trabajo asalariada constituye el 50% de la población trabajadora en el cultivo cafetero, mientras los trabajadores familiares han pasado a un poco menos de la mitad y el trabajo semiservil ha llegado a constituir sólo el 3.3% ²⁰.

De las anotaciones anteriores, tanto de evolución de la fuerza de trabajo como de la configuración del tamaño de las explotaciones y la participación de cada tamaño en la superficie y producción, aparece claramente configurado para este periodo un fenómeno de descomposición, proletarización y reconstitución de explotaciones cafeteras, que el estudio OIT/PNUD sintetiza en esta forma "... En resumidas cuentas, se podría señalar que se da un proceso de descomposición campesina por el fenómeno de violencia sin que pierda importancia durante el período la propia producción campesina, aún más, se consolida y expande numéricamente. Había entonces un proceso combinado bastante interesante, de descomposición, proletarización y reconstitución más o menos continua de explotaciones familiares cafeteras a lo largo del período. Es posible que esta dinámica coexista no sólo entre dos regiones sino en el interior de una misma región cafetera" ²¹.

Ello nos estaría indicando que en el proceso de consolidación del desarrollo capitalista en la economía cafetera, iniciado en los años treinta con la crisis que afecta a la hacienda cafetera, la economía campesina se resiste a una descomposición lineal y permanente, pasando por etapas de fortalecimiento, declinación y reforzamiento, pero con una constante que va imponiendo su dominio: el trabajo asalariado. Esta circunstancia indica que el paso de formas precapitalistas de trabajo al asalariado, estuvo en el café acompañado de etapas intermedias en las que la misma economía campesina desempeñó entre 1945 y 1960 una etapa de transición hacia el desarrollo del capitalismo. Esa economía campesina opuso

²⁰ Es conveniente recordar que el desarrollo del capitalismo en la economía cafetera no sólo se da en el agro, sino también en otras actividades tan importantes como el transporte, el comercio y la trilla del café. Estas actividades son dominadas por el capital y el trabajo asalariado en forma completa, siendo en las labores relacionadas con el cultivo donde más se demora en generalizarse las relaciones de trabajo asalariadas. Por ello, cuando se trata de ver si el capital o el trabajo asalariado es una forma dominante en el café, no cabe ninguna duda sobre ello al interior de toda la economía cafetera a fines de los años cincuenta; de ahí que será absurdo afirmar que todavía en esa época las relaciones precapitalistas dominan la "economía cafetera".

²¹ *Ibíd.*, pág. 16.

una gran resistencia al cambio, sirviendo durante un largo período como etapa de transición, pero esa resistencia fue finalmente vencida en el transcurso de los años sesenta y setenta. En otros términos, podría decirse que las aparcerías y arrendamientos no siempre evolucionaron en una forma lineal hacia el capitalismo; parece que en algunas circunstancias aparceros y arrendatarios se convirtieron en campesinos independientes, no solamente cuando se parcelaron las grandes haciendas y pudieron obtener la propiedad de las parcelas, sino también porque por aspectos coyunturales algunos pudieron independizarse convirtiéndose en campesinos libres, sirviendo de puente entre la aparcería y el desarrollo del capital.

El fenómeno de la violencia de 1945 a 1960 tuvo que ver con los cambios que sufrió la estructura cafetera y las relaciones sociales de producción; por ello es necesario referirnos aunque sea brevemente a este fenómeno que afectó duramente el sector agrario en el período que estamos analizando.

El Cuadro número 12 nos introduce un poco al tema.

Cuadro número 12

DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE MUERTES Y MIGRACIONES
EN LA VIOLENCIA

Región	% de muertos	% total de emigrantes
Antiguo Caldas	24.6	8.9
Tolima	17.2	11.4
Antioquia	14.5	5.8
Norte de Santander	11.6	8.6
Santander	10.7	14.5
Valle	7.3	18.3
Meta	3.2	0.8
Boyacá	3.0	6.1
Huila	2.3	5.6
Cundinamarca	2.2	13.2
Bogotá	1.4	1.6
Cauca	0.6	—
Otros Dptos. e Intendencias	1.4	5.0
Totales	100.0	

FUENTE: Oquist, Paul: *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Instituto de Estudios Colombianos. Bogotá, junio 1978. La información corresponde a los Cuadros II - 7 y II - 17 del estudio de Oquist, y está elaborado sobre una base de 180.253 muertos, y 2.003.600 migrantes referidos ambos al período 1948 - 1965. En cuanto a los migrantes los datos se refieren a procedencia según región y hacen referencia a los cálculos que hizo Carlos Lemoine y COLDATOS sobre las migraciones ocasionadas por la violencia.

Este cuadro nos muestra cómo la zona cafetera más importante (Antioquia, antiguo Caldas, Valle, Tolima) en los años cincuenta, fue la más afectada por la violencia; en estos Departamentos se ubicó el 63.6% de los muertos que produjo esta conmoción violenta de las estructuras políticas y económicas del país, sin contar los dos Santanderes que ya no eran representativos en la economía cafetera. En esas mismas regiones cafeteras se originó el 45% de las migraciones que causó la violencia, y el 58% si se le agrega el Departamento de Cundinamarca. El alto porcentaje de muertes y de migraciones de las zonas cafeteras no fue un fenómeno ajeno al proceso de descomposición del campesinado, que como vimos osciló entre la descomposición y la recomposición entre 1945 y 1960. No sólo los campesinos de la zona cafetera sufrieron este proceso, prácticamente todos los agricultores del país fueron actores de este tremendo drama. Las migraciones masivas de la violencia, como lo afirma Paul Oquist, obedecieron principalmente a factores económicos en general, y al desalojo del campesinado en particular.

El Cuadro número 13, que recoge tanto las muertes como las migraciones y el número de parcelas perdidas, confirma aún más la intensidad de la violencia en la zona cafetera. Los departamentos donde más parcelas se perdieron, o sea aquellas que cambiaron de manos o fueron abandonadas como resultado de la violencia, fueron: Valle, Tolima, Cundinamarca, Norte de Santander, antiguo Caldas, Huila, Santander, Boyacá y Antioquia, en su orden.

Cuadro número 13
MIGRACIONES, MUERTES Y PERDIDAS DE PARCELAS
DEBIDO A LA VIOLENCIA

Departamentos	Migraciones	Muertes	Parcelas Perdidas
Antioquia	116.500	26.115	16.020
Bogotá D. E.	31.200	2.585	0
Boyacá	123.000	5.363	16.400
Antiguo Caldas	179.500	44.255	36.800
Cauca	En otros	1.236	3.000
Cundinamarca	265.700	4.033	50.400
Huila	112.000	4.111	27.000
Meta	16.800	5.842	800
Norte de Santander	174.400	20.885	38.400
Santander	290.500	19.424	26.600
Tolima	224.700	30.912	54.900
Valle	368.900	13.106	98.400
Otros	100.400	2.386	14.648
Total	2.003.600	180.253	393.648

FUENTE: Dr. Carlos Lemoine, COLDATOS; transcrito por Paul Oquist, op. cit., pág. 84.

Las parcelas se perdieron durante la violencia tanto por el simple abandono como por la amenaza directa o por actos de violencia contra sus propietarios o por la coerción que obligaba a vender la tierra a precios en la mayoría de los casos irrisorios. Los métodos violentos de desalojo variaron según las zonas; en el Tolima, por ejemplo, un método generalizado para desalojar a los campesinos fue el incendio de las casas. Todo ello causó el proceso migratorio ya señalado, el cual se relaciona estrechamente con la pérdida de parcelas²², teniendo en cuenta que los más afectados por la pérdida de tierra por coerción fueron los pequeños agricultores.

Un hecho significativo de la forma como la violencia afectó a la zona cafetera y los intereses económicos que allí se desarrollaron, es el hecho de que la violencia tardía (1958-1966) "correspondió más a conflictos socioeconómicos que a las rivalidades tradicionales de partido", como lo expresa Oquist; al contrario del período 1946-1957 que se caracterizó más por la rivalidad partidista, aprovechada por supuesto por

²² Oquist, Paul, op. cit., pág. 307.

los grandes terratenientes para concentrar aún más la propiedad²³. El número de muertes producidas por la violencia entre 1958 - 1966 se encuentra en un 86.6% en los Departamentos del antiguo Caldas, Antioquia, Tolima y Valle; Tolima y Valle son los más afectados y donde más rápidamente se desarrolló el cultivo modernizado del café. Aparece así una evidencia más o menos clara de que la violencia en la zona cafetera tuvo mucho que ver con el proceso de desarrollo del capitalismo en esas zonas y con la descomposición del campesinado.

La violencia de la cosecha cafetera, como la ha denominado Oquist, da una buena idea de los intereses que se jugaban en la violencia en las áreas cafeteras. El derrumbe parcial del Estado, no sólo dio lugar al robo de tierra, sino también a la extorsión y el robo de bienes de toda índole, entre ellos el café, producto que tuvo un período de altos precios entre 1946 y 1954, convirtiéndolo en un bien codiciado, y a la violencia como un prodigioso negocio comercial que pudo prosperar por la falta de acción del Estado y su incapacidad para ejercer su autoridad en algunas zonas.

La presencia de dos cosechas al año en el cultivo del café prolongó la violencia en estas zonas después de pactado el Frente Nacional, siendo las zonas cafeteras, "las últimas donde se restituyó la autoridad del Estado y las últimas en ser afectadas por la violencia virulenta"²⁴. La mayordomía adquirió un gran estatus en la época de la violencia, al delegar en mayordomos la administración de las fincas cafeteras, acentuándose con ello el carácter ausentista de los dueños de fincas medianas y grandes e institucionalizándose la llamada Confraternidad de Mayordomos²⁵.

La contratación de bandas de "pájaros" para defender la cosecha cafetera fue el sistema empleado por los propietarios para no permitir que la distribución de los beneficios económicos de la cosecha quedaran más en manos de los que se especializaron en robarlas que de aquellos a quienes realmente correspondía. Oquist describe así este proceso:

"La necesidad de proteger la cosecha cafetera mediante las armas, hizo que los administradores y los dueños utilizaran grupos de bandoleros organizados para salvaguardar sus intereses. Con frecuencia los grupos que vigilaban una serie de fincas eran los facinerosos en otras.

²³ Más adelante veremos que la fragmentación de la propiedad cafetera y la misma descomposición del campesinado en la primera etapa de la violencia, acompañada con la concentración de la producción, tuvo que ver mucho con el movimiento de los precios del café en ese período.

²⁴ Oquist, Paul, op. cit., pág. 309.

²⁵ Hobshawn. *Rebeldes Primitivos*, citado por Oquist, P., pág. 310.

Los bandos armados eran frecuentemente una mutación criminal de los grupos armados de liberales y conservadores que habían peleado anteriormente en la fase de violencia tradicional partidista. Muchos gozaban de protección policial, judicial y política debido a sus conexiones partidistas aun después de establecido el Frente Nacional. Este era el caso, puesto que los grupos políticamente poderosos regularmente participaban de las ganancias generadas por los bandos armados o dependían de ellos para proteger sus propios intereses. Fue el fenómeno particular de los “pájaros” que asesinaron a enemigos políticos con el visto bueno oficial durante la fase más política de la violencia y quienes progresivamente extendieron sus actividades violentas a otras áreas más remunerativas. Otra fuente de bandos armados fueron las víctimas desplazadas durante la violencia, que apelaron a ésta para conseguir su sustento. La violencia alcanzó el punto macabro en que el proceso en sí desarrollaba los recursos humanos necesarios para su reproducción”²⁶.

La violencia en las zonas cafeteras, sin embargo, no afectó en forma sensible la producción como pudiera esperarse dado el abandono de fincas y el ausentismo provocado por la virulencia del conflicto. El Cuadro número 14 registra la producción de café pilado y las exportaciones durante el período 1946/47 a 1958/59. Aparece allí una disminución que puede considerarse importante en 1949/50, y 1950/51, años de auge de la violencia partidista; y una caída de 700.000 sacos en el año 1955/56 debido quizás al colapso de los precios en el mercado mundial a partir de 1954; se evidencia que en general la producción no sufrió con la violencia²⁷. Ello indica por otra parte que la contratación de bandos para defender la cosecha contaba con un respaldo económico y productivo importante y que los cafeteros grandes y medianos se beneficiaron durante la violencia, en el sentido de mantener su poder económico, no sólo en las regiones cafeteras sino en la economía nacional, no dejando decaer la producción y utilizando para ello métodos que no habían sido utilizados antes en las zonas cafeteras. Igualmente la economía campesina en esta primera etapa de la violencia, aunque se descompuso también se recompuso manteniendo en general la producción ya que fue solamente en la violencia tardía cuando más se afectó la economía campesina.

²⁶ *Ibid.*, págs. 310-311. En Departamentos como el Tolima, las quejas por robo de cosechas cafeteras se convirtieron en algo cotidiano, a tal punto dice Darío Fajardo que durante el Gobierno de Rojas, “uno de los alicientes que se daban para que las gentes regresaran a sus tierras era la garantía ofrecida por el Ejército para la recolección de las cosechas”. Fajardo Darío: *Luchas Sociales y Transformaciones en tres regiones cafeteras del Tolima 1936-1970*. Centro de Investigaciones Económicas, CIE, Universidad de Antioquia. Medellín, 1978, pág. 95.

²⁷ La caída de la producción en 1950 estuvo muy relacionada con anormales factores climáticos.

Cuadro número 14

PRODUCCION Y EXPORTACION DE CAFE PILADO

Sacos de 60 kg.

Año	Producción	Exportación
1946/47	6.158.605	5.661.464
1947/48	5.774.263	5.338.866
1948/49	6.148.391	5.587.535
1949/50	5.630.440	5.409.653
1950/51	5.037.596	4.472.357
1951/52	6.711.083	4.793.983
1952/53	6.405.031	5.032.058
1953/54	6.718.452	6.632.336
1954/55	6.285.133	5.753.820
1955/56	5.584.133	5.866.891
1956/57	6.085.907	5.069.777
1957/58	7.809.170	4.823.733
1958/59	7.442.098	5.440.625

Los comerciantes en café también se beneficiaron, no sólo comprando a bajos precios a pequeños caficultores, como participando de los beneficios que producía la garantía de tener un flujo permanente de producto.

Los efectos de la violencia sobre la economía cafetera se dejaron ver desde temprano en el Tolima. En 1955 podía observarse ya extensos cafetales abandonados, una cosecha pésima y gruesas pérdidas para los caficultores, mientras se fortalecía la producción algodонера y arrocerá

tecnificada. Mientras el sector cafetero mostraba una deficiente organización administrativa en las fincas y desastrosas condiciones de las plantaciones, el avance de la agricultura capitalista en el Tolima, indicaba que la única alternativa para que el café se mantuviera como renglón productivo importante era la tecnificación, lo que se hacía aún más evidente con las bajas de precios que sobrevinieron después de 1954. En el Tolima, las pocas haciendas de alta producción que se contaban en los dedos de la mano estaban rodeadas de pequeñas y medianas explotaciones que usaban aún prácticas y técnicas rudimentarias²⁸.

El efecto de la violencia sobre la producción cafetera aparecía en el Tolima con toda su magnitud. El desarrollo del capitalismo en el agro tolimense (algodón, arroz, ajonjolí) jalonó un patrón similar de desarrollo para el café; este cultivo no pudo escapar de la esfera del capital que en la década del sesenta había de cubrir un alto porcentaje del cultivo. La descomposición del campesinado que produjo la violencia permitió intensificar la agricultura comercial en tierras planas; el mismo efecto produjo la baja de la renta de la tierra. Estos elementos combinados con una abundante mano de obra, desposeída de sus antiguas parcelas, crearon condiciones adecuadas al desarrollo del capital primero en las tierras planas y luego en las zonas cafeteras, destruyendo aún más la tambaleante economía campesina.

IV — RENTA DE LA TIERRA, ECONOMÍA CAMPESINA, VIOLENCIA Y DESARROLLO DEL CAPITAL

Con los elementos esbozados anteriormente, se puede intentar hacer una interpretación sobre lo que sucedió en la economía cafetera entre 1945 y 1960, considerado aquí como el período definitivo en que se consolidó la transición de formas de producción precapitalista a capitalistas.

En los períodos de bajos precios del café, cuando se desvaloriza la tierra cafetera y disminuye la renta del suelo o se mantiene estable a niveles bajos, las relaciones precapitalistas del tipo arrendamientos y aparcerías tienden a mantenerse en la producción por la posibilidad de los productores directos de pagar la renta sea en forma monetaria, en especie o en formas combinadas. El intento de los cafeteros y en general de los terratenientes colombianos de recuperar estas formas de produc-

²⁸ Fajardo Darío: *Luchas Sociales y Transformaciones...*, op. cit., págs. 105-107 y Fedecafé *Revista Cafetera* número 130 y 131, enero y abril de 1957. Consúltese igualmente los trabajos de Soledad Ruiz sobre la fuerza de trabajo en el algodón, el arroz y el café en el Tolima. DANE, 1975.

ción a fines de los años treinta y luego a mediados de los cuarenta con la Ley 100 de 1944, se explica en parte por estos fenómenos. A la baja de precios del café, se sumó el aumento de los salarios producido por nuevas alternativas de trabajo en la economía; factores, que conjugados con los bajos niveles de productividad, obligaron a buscar nuevas formas productivas, con modificaciones importantes de productividad.

Se produjo así una lucha de dos fuerzas contradictorias; por un lado la necesidad de mantener relaciones sociales de producción atrasadas para sostener la antigua hacienda cafetera y, del otro, el avance de las fuerzas productivas que impedían un cambio de esas relaciones. La solución de esta contradicción dio lugar a una dinámica de cambio en la economía cafetera, que se manifestó en un hecho fundamental: la gran hacienda cafetera que explotaba el trabajo bajo formas de producción precapitalistas se volvió antieconómica y por tanto debió transformarse o desaparecer²⁹.

La economía campesina, aquellos caficultores que se bastaban con el trabajo de su familia para atender las labores del cultivo y beneficio del grano, y que a su vez eran dueños de la tierra, estaban en mejores condiciones de soportar el largo período de bajos precios del café (1930-1945), superexplotando su propia fuerza de trabajo y manteniendo un bajo nivel de subsistencia, suplementado con otros cultivos intercalados en el café. Muchos de estos productores salieron del sector cafetero, pero hubo al mismo tiempo una reproducción de esa economía campesina, como lo demuestran las cifras que hemos utilizado anteriormente. Los medianos cafeteros que lograron introducir pequeñas modificaciones tecnológicas, como la conservación de suelos, desyerbes con herramientas diferentes al azadón, eliminación de la hormiga de Amagá, mejores instrumentos y técnicas de beneficio, etc., también se mantuvieron en el mercado y lograron hacer acumulaciones de capital, que aunque pequeñas, fueron la base de ampliaciones o tecnificaciones posteriores.

El fracaso del llamado a recuperar las aparcerías y arrendamientos que hicieron los cafeteros en el período 1930-45, estuvo relacionado con dos factores fundamentales: la alta proporción de productores pro-

²⁹ Debe tenerse en cuenta que la baja de las rentas del suelo en las zonas cafeteras de 1929 a 1945, período de bajos precios del café, no se transmitió a las demás tierras ganaderas o utilizadas en otros cultivos; este fue un fenómeno que se dio al interior de la economía cafetera y no en todo el sector agrario. El proteccionismo levantado en 1931 con la derogatoria de la ley de emergencia, produjo altas rentas para los terratenientes no cafeteros, por lo menos hasta inicios de la violencia en 1947/48, de manera que allí también se descompusieron las relaciones precapitalistas por no estar en capacidad los agricultores de pagar altas rentas y tener la oportunidad de emplearse como asalariados en la naciente agricultura capitalista, en el sector de servicios urbanos o en los sectores industriales que venían comandando el desarrollo.

pietarios en la economía cafetera y el hecho de que los aparceros, arrendatarios, poramberos, etc., que fueron saliendo del sector como consecuencia de la descomposición de estas formas productivas, no iban a regresar al campo en un período de bajos precios del café, teniendo otras alternativas de ocupación en el mismo sector agrícola o en las áreas urbanas; así, la pretendida recuperación de formas precapitalistas tenía asegurado su fracaso.

La política de parcelación de las haciendas cafeteras, unas veces auspiciada por el Gobierno a través del Banco Agrícola Hipotecario, especialmente en los años treinta, y después propuesta por los mismos caficultores y apoyada por la Federación en 1944, produjo un fortalecimiento de la economía campesina y de medianos caficultores, quienes sí estaban en condiciones de garantizar la permanencia del café en los mercados mundiales. Esta política a todo trance interesaba a los cafeteros como clase, quienes a pesar de la crisis debían mantener el poder económico y político que venían consolidando desde 1930. En ese sentido pudiera decirse que la economía cafetera fue lo suficientemente flexible para adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por el mercado mundial, transitando más hacia una economía campesina y de medianos caficultores en los años treinta y cuarenta, para esperar el momento indicado y fortalecerse con una inversión de capital de proporciones tales que le permitieran competir con otros cultivos como el algodón, el arroz, la ganadería, la soya, etc., en Departamentos como Tolima, Valle y Caldas³⁰.

Cuando se produjo el alza de precios del grano entre 1945 y 1954, se aceleró la descomposición de las formas precapitalistas (arrendamientos y aparcerías) ante la imposibilidad de pagar las rentas de la tierra en ascenso, mantenerse en un mercado de bienes también al alza y porque el alza del precio del café estimuló de todas maneras a arrendatarios o aparceros a convertirse en propietarios pequeños, endeudándose para comprar tierras o ayudándose con los pequeños ahorros que podían hacer en las parcelas y en la obtención de ingresos como asalariados parciales.

Este aspecto se refuerza de otro lado por la descomposición campesina que la violencia produjo, siendo aparceros y arrendatarios los primeros que emigran de sus parcelas.

³⁰ La política adoptada por la Federación a inicios de los años cuarenta, de concentrar toda su labor investigativa en la Granja de Chinchiná en lugar de hacerlo en forma diseminada como antes, tenía en el fondo un horizonte de perspectivas muy amplias al mirar el aspecto tecnológico a largo plazo, como la alternativa que los cafeteros tenían para reforzar la economía cafetera una vez que el período de bajos precios permitiera hacer inversiones de capital que fueran fácilmente recuperables con una alta productividad.

Al mismo tiempo, el despojo violento, la coerción y la lucha partidista que se produjo en este período, obligó a una gran masa de campesinos propietarios a abandonar sus parcelas o venderlas a precios irrisorios, generándose así un proceso de concentración de tierras cafeteras en manos de aquellos que en mejores condiciones estaban de hacerlo: terratenientes cafeteros y no cafeteros y medianos propietarios. Se descompuso la economía campesina, no porque los precios fueran bajos, sino porque los altos precios del grano dieron origen al despojo violento y a la creación de mecanismos políticos y sociales que obligaron a la salida de muchos campesinos del sector cafetero. El aumento de la oferta de tierras en otros sectores campesinos no cafeteros que produjo la violencia, contrarrestó el alza de la renta del suelo cafetero sin que ésta hubiera disminuido; tal disminución sí se dio en el resto del sector agrario, produciéndose condiciones específicas para que se iniciara el desarrollo capitalista en tierras planas: bajas rentas, suficiente mano de obra, bajos salarios y un mercado en expansión.

Las bajas rentas agrarias que frenaron hasta cierto punto la renta cafetera, cuando los precios del grano iniciaron su ascenso en 1946 hasta 1954, facilitaron en cierta forma la acumulación de capital cafetero, el que posteriormente sustentaría la modernización en grande del cultivo en los años sesenta. Pasada la primera etapa de la violencia que coincidió con altos precios del café, se inició la etapa de la violencia tardía, en la que los actos violentos se concentraron en la zona cafetera con mayor intensidad que antes, coincidiendo con una baja en los precios del café a partir de 1954, que logró atenuarse después con el Pacto Internacional del Café que empezó a operar hacia 1962/63.

En esta etapa de baja de precios, especialmente entre 1954 y 1962, la economía campesina volvió a presentarse como la alternativa más clara para mantener la producción, de allí que se presenta nuevamente una recomposición de esta forma productiva, acompañada igualmente de un reforzamiento de la mediana propiedad de tipo capitalista que entre 1948-54 había logrado introducir algunos cambios tecnológicos ante el aumento de su ingreso. La gran hacienda cafetera había así desaparecido definitivamente entre 1945 y 1960.

El auge de la agricultura comercial que se produjo en la década del cincuenta, arrastró el desarrollo de formas productivas modernas en el café, como única manera de los cafeteros poder competir con otros renglones de inversión productiva.

Pero la economía campesina cafetera no resistió la competencia de la agricultura de tierras planas y de las modernas fincas cafeteras y tuvo

que ceder el paso a la empresa cafetera capitalista, fuera ella pequeña, mediana o grande, en la década de 1960.

El proceso de desconcentración de la propiedad cafetera iniciado en la década de 1930, que culminó en la década de 1950, estuvo así acompañado de períodos de descomposición y recomposición de la economía cafetera campesina, constituyéndose esta forma productiva en la más importante forma de transición de una economía precapitalista a una capitalista. La economía campesina jugó ese papel en el café de manera muy clara, y fueron los años cincuenta el período en el cual se consolidó ese proceso de transición, el cual obnubiló el tránsito que se produjo de las aparcerías y arrendamientos al trabajo libre.

El fortalecimiento de la economía campesina en el período comentado, visto como un proceso de fragmentación de la propiedad cafetera, no debe ocultarnos el hecho de que el gran porcentaje de esa economía familiar la constituyen unidades productivas que desde el punto de vista del ingreso pueden considerarse marginales, es decir, que no obtienen un ingreso suficiente para la familia debiendo buscar empleos alternativos, constituyendo un amplio sector del semiproletariado rural. Entre 1955/56 y 1960 el caficultor pequeño vio disminuir su plantación promedia de 3.3 hectáreas cultivadas a 2.6 hectáreas; y por otro lado sus rendimientos pasaron de 654 kg/ha. a 633, lo que sumado a la pérdida del poder adquisitivo de su ingreso, constituyó el cuadro de la pobreza cafetera ³¹.

Esta tendencia a la pauperización que afectaba a las 374.435 parcelas cafeteras menores de 5 hectáreas en 1960, no es un proceso único en la economía cafetera y afecta a todos los pequeños agricultores. Aunque el crecimiento demográfico en las zonas cafeteras ha sido importante, no se le puede asignar el peso tan grande que Currie le da como factor causante de la subdivisión de las parcelas hacia 1960 ³².

El hecho de ser el café un producto que tiene un mercado más o menos asegurado y que produce ingresos aceptables al pequeño agricultor en comparación a otros cultivos genera la tendencia a conformar permanentemente pequeñas parcelas, lo que se agudiza con el crecimiento demográfico. Sin embargo, los datos que hemos reseñado antes sobre las migraciones y pérdidas de vidas causadas en la violencia, ponen en duda la tesis del gran incremento demográfico en los años cincuenta como factor explicativo clave para la configuración de un sector tan amplio de pequeñas unidades cafeteras.

³¹ Ver Fundación para el Progreso de Colombia, op. cit., págs. 68-69.

³² Fundación para el Progreso de Colombia, op. cit.

No debe perderse de vista en este proceso de descomposición —recomposición de la economía campesina en el café— que, paralelamente a la concentración de la propiedad cafetera por el despojo violento, había una fragmentación muy importante de propiedades debida al aumento de las sucesiones provocadas por las muertes de propietarios, pequeños o medianos, que como vimos fueron muy numerosos en los departamentos cafeteros.

Esta recomposición de la economía campesina hacia el término de la década de 1950, hizo parte de un proceso en el que se reforzó el ejército de reserva potencial que tanto la economía cafetera como la agricultura de tierras planas utilizaron ampliamente en los años sesenta. El gran sector de semiproletarios con radicación en zonas cafeteras fue al mismo tiempo, en los años cincuenta, fuente indiscutible de mano de obra asalariada, pagada con bajos salarios en la naciente agricultura capitalista.

La encuesta CEPAL/FAO indicó que a mediados de la década de 1950 se había configurado una economía cafetera en donde el 70% de las fincas estaban diversificadas con algún cultivo, mientras que el 30% restante estaba especializado en producir sólo café³³. Si se mira la diversificación cafetera según los tamaños de las fincas, se puede observar que ésta disminuye en razón inversa al tamaño de las fincas, es decir, que en conjunto, el café no es el producto principal en las fincas más pequeñas y que allí este precioso grano representa “una fuente de ingreso en efectivo, una vez satisfechas las necesidades alimenticias de la familia. La diversificación continúa siendo muy acentuada relativamente en las fincas que tienen entre 1 y 10 hectáreas de cafetales, pero más allá de ese límite, la especialización se impone en forma progresiva”³⁴.

Este aspecto, nos indica que, por ejemplo, las 195.083 fincas menores de una hectárea que registró el censo de 1960 como fincas cafeteras cultivan el café como un producto secundario, complementario y no como el rubro principal, ya que el primer producto es el 210% del valor del café; se puede afirmar casi categóricamente que esas no son fincas realmente cafeteras sino más bien sitios de ubicación de una mano de obra prácticamente asalariada o semiproletaria, disponible para su uso en la agricultura. El problema de la economía campesina cafetera debe pues ubicarse a nivel de las fincas en donde realmente el café es el producto principal, fincas entre 1 y 10 hectáreas; esta precisión no modifica en absoluto la tesis expuesta y le quita más peso a la tesis demográfica de Currie.

³³ CEPAL/FAO, op. cit., Capítulo IV.

³⁴ *Ibíd.*, pág. 39.

Basta observar finalmente la evolución de los precios reales del café para confirmar la crisis cafetera que dio lugar a la formación de esa masa tan grande de pequeños caficultores. En el Cuadro número 15 está reflejada esta situación.

Cuadro número 15

PRECIOS DEL CAFE Y SUS RELACIONES CON EL COSTO DE VIDA

	Valor nominal carga café	Indice	Indice costo de vida	Valor real carga café	Indice valor real
1938	32.90	100.0	100.0	32.90	100.0
1939	34.40	104.6	111.6	30.82	93.7
1940	26.20	79.6	98.5	26.60	80.9
1941	37.00	112.5	98.8	37.45	113.8
1942	37.40	113.7	106.3	35.18	106.9
1943	41.10	124.9	128.0	33.11	97.6
1944	48.80	148.3	138.8	35.16	106.9
1945	55.20	167.8	160.1	34.48	104.8
1946	75.60	229.8	186.8	40.56	123.3
1947	96.30	292.7	217.6	44.26	134.5
1948	107.90	328.0	267.1	40.40	122.8
1949	137.90	419.1	278.1	49.59	150.7
1950	201.20	611.5	347.8	57.85	175.8
1951	227.00	690.0	392.3	57.86	195.9
1952	260.00	790.3	367.6	70.73	215.0

FUENTE: Guhl, Ernesto. "El Aspecto Económico Social del Cultivo del Café en Antioquia".
Revista Colombiana de Antropología, Junio 1953, pág. 285.

Solamente a partir de 1945 en adelante se inició un mejoramiento real del precio del café y del ingreso a los agricultores; antes de ese año se produjo un proceso de fragmentación de la propiedad, especialmente la gran hacienda que se volvió antieconómica con precios tan bajos del grano. Pero el desarrollo del minifundismo que a principios de la década de 1950 era ya notorio, también fue afectado o impulsado por el período de buenos precios. Esta tesis la sostiene Guhl después de rechazar aquella que hace recaer en el crecimiento demográfico, la responsabilidad de la fragmentación de la propiedad cafetera; dice Guhl al respecto:

“Parece más bien que se trata de un desarrollo estimulado por los buenos precios del grano en los últimos años, o también por un negocio especulativo de parcelación, que se aprovechó de esta situación económica favorable del café, creando el problema del minifundismo, en vez de crear nuevos cafetales en tierras aptas para ello. Siendo en Colombia las especulaciones con tierra uno de los negocios más lucrativos, y a la vez más perjudiciales para el país”³⁵.

El largo período de bajos precios del café iniciado en 1930, había conducido hacia 1947/48 a hacer del café un negocio que no era tan lucrativo en comparación con otras inversiones alternativas, lo que indudablemente había ayudado a que en el negocio cafetero entraran pequeños y medianos caficultores que no tenían grandes capitales para invertir y que en el sector agrícola tenían una alternativa fácil de inversión, sin necesidad de aportar mucho capital. En una encuesta realizada en 1947/48 en varias fincas medianas y grandes del Quindío se comentaba lo siguiente: “Tomemos ahora el problema desde el punto de vista del inversionista. Una persona que hubiera suministrado todo el capital pero que hubiere alquilado toda la mano de obra y administración, hubiera ganado como promedio un interés del 13.2 por ciento en las fincas costarricenses y 10.1 por ciento en las colombianas. Si tomamos en consideración que estas fincas se valoran muy conservadoramente, quizás en dos terceras partes de su valor en 1947-48, notamos que, aun para el inversionista, la finca cafetera no ofrece una de las mejores oportunidades para invertir su capital”³⁶.

La industria cafetera, concluye el trabajo mencionado, estaba encontrando difícil la competencia con otras industrias por mano de obra, capital y habilidad administrativa; de ahí que encontremos justificada razón en sostener que los bajos precios paradójicamente habían estimulado la pequeña explotación cafetera, mientras la mediana y grande tecnificadas se hallaban en una difícil situación. Pero esta coyuntura empezó a cambiar a fines de los años cuarenta, con la consiguiente creación de condiciones favorables para el desarrollo de la mediana empresa capitalista, que es lo que muestran los datos de la encuesta CEPAL/FAO, con la paralela reproducción de la pequeña propiedad que se da tanto en épocas de alzas como de bajas de precios; esa es la peculiar situación de la economía cafetera hacia los años cincuenta.

En 1950 los mismos autores realizaron otro estudio en 17 fincas cafeteras del Quindío comprendidas entre 12 y 10 hectáreas, y se pudo observar: 1. Que había aumentado el área en café nuevo; 2. En 1947/48

³⁵ Guhl, Ernesto, op. cit.

³⁶ Ver Julio O. Morales, W. E. Keeper y Francisco Gómez O.: “Estudio Económico de fincas cafeteras”. *Revista Cafetera de Colombia* número 120, marzo 1951.

el porcentaje de potreros dentro de la finca cafetera era el 33% del área total, en 1950 era de 24%; 3. Que el valor del uso del terreno (arrendamiento como costo) había aumentado en un 34%; 4. Se empezó el uso del machete en labores de desmaleza que no se hacía sino con azadón; en 1947/48 un 6% de las fincas lo utilizó, un 35% usó combinadamente el machete y el azadón³⁷. Esto nos indica los avances que ya se estaban produciendo en tecnología y modernización de las medianas y grandes propiedades como consecuencia del alza de precios del grano a fines de los años cuarenta, proceso que se debió dar en forma continua hasta por lo menos 1955 cuando el precio volvió a caer y se aceleró la multiplicación del minifundio.

V — TECNOLOGIA, COMERCIALIZACION Y BENEFICIO DEL CAFE

1. *Avance tecnológico.*

La modernización de los cultivos cafeteros en el país se inició desigualmente, avanzando más rápidamente en unas regiones que en otras, de acuerdo con las condiciones generales de desarrollo económico y social imperantes en ellas y el grado de vinculación a la economía internacional. Veamos rápidamente el estado de la caficultura en los momentos en que se estaba iniciando la tecnificación del cultivo y de las labores de beneficio.

La modernización de los cultivos había avanzado con alguna rapidez en el Viejo Caldas; ejemplo de ello son fincas como “La Pradera” en Armenia o “La Insula” de don Jorge Ocampo. La primera de ellas, aunque explotada por el sistema de agregados (6 en la finca), utilizaba la tecnología más avanzada conocida hasta el presente: desyerbe con equipo mecánico (rota vator) que rebajaba los costos de esta operación de \$ 80 cuando se hacía con azadón a \$ 20 por hectárea; desyerbe selectivo en las pendientes; uso de fungicidas para controlar la “gotera” y el “mal rosado”; uso de abonos; planta de beneficio con 2 descerezadoras a 4 chorros accionados con motor de gasolina, máquina secadora y patios de cemento³⁸.

“La Insula”, ubicada entre Chinchiná y Palestina con cerca de 400 hectáreas, cambió la limpia con azadón a machete (protección del suelo); la aparcería se cambió por la administración directa; utilizaba

³⁷ Citado por Guhl, Ernesto, op. cit., págs. 252-257 y publicado en el *Boletín Informativo*, Vol. II, número, 29 mayo 1952, órgano de la Biblioteca del Centro Nacional de Café de Chinchiná.

³⁸ Fedecafé. *Revista Cafetera* número 132 de julio de 1957.

fertilizantes y modernos beneficiaderos. (Ver más adelante otras situaciones en Caldas) ³⁹.

En el Departamento del Cauca la subdivisión de la propiedad había creado pequeñas explotaciones, que poca atención daban a la selección de la semilla. El sistema de libre crecimiento era el más generalizado y se utilizaba la desyerba con pala o azadón, acelerando la erosión. El proceso de beneficio era muy rudimentario y la productividad muy baja ⁴⁰.

En Nariño se daba una situación similar a la anterior, siendo el 80% de los agricultores propietarios, el 15% aparceros y el 5% restante arrendatarios bajo otras formas ⁴¹.

En el Huila la tecnología no había hecho avances significativos; todavía se usaba el azadón en desyerbas, se sembraba y sembraba con chapolas, el beneficio era inadecuado y la mayoría de los cafetales se hallaban a libre crecimiento ⁴².

En el Tolima había desaparecido la mayor parte de las haciendas grandes por el proceso de parcelaciones y cambios en los sistemas productivos y la violencia; predominaba la mediana propiedad y sólo existían unas pocas haciendas tecnificadas con alta productividad. El estado general de los cultivos era regular especialmente en el norte donde se usaba aún el sistema de azadón ⁴³.

En Norte de Santander seguía existiendo la tecnología más atrasada del cultivo y el beneficio. Cafetales viejos, a libre crecimiento, sin selección de semillas ni uso de abonos, desyerbe a pala o machete. Sistema de "amediasqueros" o "colonos", corriendo por cuenta de ellos el cultivo y el beneficio. El propietario recibía la mitad de la cosecha al precio de mercado menos el flete; los gastos de beneficios eran por cuenta del propietario. La trilla o pilada se hacía todavía en el pilón por parte del agricultor, o en la cimbra o en la tahona. Era evidente el decaimiento de esta zona y lo precario del desarrollo de la tecnología en comparación con otras regiones del país.

De acuerdo con la encuesta CEPAL/FAO, en los Departamentos de Caldas, Valle, Antioquia y Huila se cultivaban los cafetales en forma más intensa, siguiéndoles Cundinamarca, Tolima, Cauca y Santander,

³⁹ Fedecafé. *Revista Cafetera* número 130, enero 1957.

⁴⁰ Fedecafé. *Revista Cafetera* número 134, enero 1958.

⁴¹ *Ibidem*, número 135, julio 1958.

⁴² *Ibid.*

⁴³ *Ibidem*, número 135, julio 1958.

con una intensidad media y finalmente Nariño, Magdalena, Santander del Norte y Boyacá. Esto nos vuelve a confirmar la tesis expuesta ya con insistencia, de un desarrollo tecnológico más rápido en el occidente, generado por las características de su estructura productiva desde inicios del desarrollo cafetero, que permitieron, frente a la dinámica del mercado, incorporar los adelantos más modernos no solamente al cultivo del grano, sino también a las labores de beneficio y anexas.

Una muestra de lo precario que era aún el avance de la tecnología en el cultivo en el país, son los siguientes datos del porcentaje del área total de los cafetales adultos que cubrieron diversas operaciones culturales en 1955 - 1956.

Tipo de operación	% del área
<i>Cultivo anual.</i>	
Aplicación de fertilizantes y abonos orgánicos ...	12.5
Combate de plagas y enfermedades ...	22.3
Poda del cafeto ...	27.0
Deshierbas ...	96.5
Cosecha ...	96.6
<i>Mejoramiento.</i>	
Replante ...	1.5 ^a
Desmugado ...	10.5
Combate de la erosión ...	15.3
Poda de sombra ...	30.0
Deschuponado ...	43.5

FUENTE: CEPAL/FAO. El Café en América Latina.

^a Se refiere al porcentaje de árboles y no a la superficie.

Esta información, que es un promedio nacional, obviamente oculta el grado desigual del desarrollo tecnológico por regiones. El combate de la erosión, por ejemplo, se hacía en Caldas y Valle en el 18.3% y 42.5% de la superficie plantada, mientras en Cauca, Nariño y Santander del Norte, prácticamente no existía dicha práctica.

El desigual grado de avance tecnológico está patéticamente reflejado en una comparación hecha en 1958 entre dos regiones cafeteras: Circasia en el Quindío y la Unión en Nariño⁴⁴.

El uso de "chapola" germinaba espontáneamente en el cafetal de la finca, era del 69.5% en Circasia y del 89.2% en La Unión y un pequeño porcentaje (1.9%) usaba en el primer municipio semilla seleccionada de Chinchiná; además en Circasia el 16.2% de los cafeteros hacía almácigos mientras que en La Unión sólo el 5.4% usaba esta práctica.

La práctica de cultivo conocida como siembra de "escoba" o siembra a raíz desnuda que la Federación recomendaba eliminar, la hacían el 31.4% de los agricultores en Circasia y el 89.2% en La Unión, mientras la siembra de pilori la hacían el 58.1% en Circasia y sólo el 5.4% en el otro municipio señalado. Los desyerbes combinando machete y azadón los hacían en Circasia el 53.3% de los caficultores y en La Unión no se acostumbraba sino la desyerba usando la pala, sistema muy propicio para la erosión, en un 87.5% y combinada con el machete en el 12.5% de los casos; en Circasia se usaba el azadón sólo en el 37.1% de los casos y el machete exclusivamente apenas en el 2.9%.

En La Unión la desyerba la efectuaba la mano de obra familiar aproximadamente en la mitad de las fincas, mientras en Circasia esa proporción era casi similar a la de aquellas fincas que usan jornaleros para esa tarea (38.1%). En Circasia se utilizaba más que en La Unión el sistema de desyerbas con contrato que era el menos recomendable porque los trabajadores por el afán de terminar no hacían con cuidado el trabajo; esta práctica la usaba el 7.6% de las fincas.

En cuanto al sombrío, no había diferencias apreciables entre las dos regiones y solamente un 1/5 de las fincas tenía sombrío en buenas condiciones, la mitad en regulares condiciones y cerca de un 30% en Circasia y 21.4% en La Unión en muy malas condiciones; pero el 84.7% de las fincas con sombrío en Circasia usaba el guamo y el plátano para ello, siendo éstos los más indicados para el sombrío; en La Unión sólo un 17.9% usaba esas dos especies y generalmente combinaban el guamo con frutales reputados como de pésimo sombrío.

El abono químico lo usaban en un 9.5% de los casos en Circasia y en un 3.6% en La Unión; la pulpa de café la usaban como abono en casi todas las fincas de Circasia, pero la botaban en el 71.4% de los casos en La Unión.

⁴⁴ Tamayo Peña, Gerardo: "Las Condiciones Sociales y Económicas de dos Regiones Cafeteras en Colombia". *Revista Economía Colombiana*, octubre 1958, págs. 35 - 39.

El uso de abonos, según la misma encuesta CEPAL/FAO era en extremo deficiente (12.5%), existiendo una diferencia clara entre Valle, Cundinamarca y Caldas, donde se abonaba en una proporción más alta que el promedio, mientras en Boyacá, Magdalena y Huila sólo se fertilizaba el 2% de la superficie. En Caldas, Tolima, Valle y Santander era donde más se utilizaban los fertilizantes químicos, con un promedio nacional de 155 kilogramos por hectárea tratada. Los abonos en general se usaban más en los departamentos cafeteros más antiguos.

Los rendimientos que se obtenían en cada zona dependían de una serie de factores, además del uso de abonos y plaguicidas. La intensidad en el uso del factor trabajo era un factor importante para obtener altos o bajos rendimientos, dada la alta relación trabajo/capital en el cultivo. El insumo promedio de trabajo por hectárea de cafetal o bulto en 1955-1956, era por departamentos ⁴⁵:

Departamento	Total horas-hombre por ha. de cafetal
Antioquia	915
Boyacá	412
Caldas	1.002
Cauca	783
Cundinamarca	812
Huila	819
Magdalena	413
Nariño	472
Santander del Norte	642
Santander	544
Tolima	614
Valle	790
Promedio Nacional	799

La productividad del trabajo, como se observa, era bastante desigual, aspecto que se reflejaba también al considerar los tamaños de las explotaciones; se observa claramente la alta productividad de las explotaciones de tipo mediano (entre 10 y 50 hectáreas), mientras las pequeñas explotaciones y las más grandes muestran los rendimientos más bajos. Este mismo aspecto se refleja en las horas-hombre necesarias para producir 100 kilogramos de café, siendo mucho mayor en las pequeñas y grandes, es decir, en los extremos, que en los medianos; así se desprende del Cuadro número 16.

⁴⁵ CEPAL/FAO, op. cit., pág. 47.

Cuadro número 16

**PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN LOS CAFETALES ADULTOS,
POR TAMAÑOS DE PLANTACIONES**

Tamaño de la plantación ha.	Rendimiento pro- medio por ha/kg.	No. de explo- taciones	Horas-hombre por 100 kg.
Hasta 1.0	483	77.245	192
De 1.1 a 10.0	534	123.719	157
De 10.1 a 50.0	546	11.429	147
Sobre 50.0	394	577	152
Colombia	523	212.970	151

FUENTE: CEPAL/FAO, op. cit. Cuadro número 49, pág. 63.

Cuadro número 17

**RENDIMIENTOS DE CAFE, PROMEDIO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
1932 - 1955**

Departamento	1932	Kg/ha. 1955	1970	Cafetos por ha.	
				1932	1955
Antioquia	580	565	588	1.537	1.976
Boyacá	323	309	391	1.130	4.708
Caldas	767	680	726	1.212	1.285
Cauca	304	420	374	1.423	3.236
Cundinamarca	634	330	508	1.687	4.470
Huila	342	397	457	1.125	2.398
Magdalena	225	360	429	1.947	3.303
Nariño	313	191	377	1.542	3.283
Santander del Norte ...	647	377	340	2.405	4.935
Santander	483	411	450	2.347	4.968
Tolima	449	517	506	1.259	2.250
Valle	555	621	611	1.198	2.050
Promedio Nacional ...	581	523	541	—	—

FUENTE: Fedecafé. Censo Cafetero 1970
Fedecafé. Censo Cafetero 1932
CEPAL/FAO, op. cit., para 1955

Mirados los rendimientos y la productividad desde otro punto de vista, se concluye que las fincas en administración eran las que efectuaban en mayor área las operaciones de poda, abonamientos y combate de plagas y enfermedades. Las fincas en manos de arrendatarios y contratistas eran las que revelaban un menor cuidado; en cambio los aparceros hacían un buen cuidado de las parcelas. Por su parte las fincas trabajadas directamente por sus dueños no revelaban el buen cuidado que se esperaba.

Los avances tecnológicos y las mejoras en productividad se reflejan en los rendimientos del café por hectárea; y aunque es discutible tomar los rendimientos de un año determinado, en lugar de un promedio de por lo menos 4 a 5 años, para hacer comparaciones, dicha confrontación da una buena idea de lo sucedido en la productividad cafetera a partir de 1932. El Cuadro número 17 refleja estos aspectos.

Este cuadro en primer término indica que en el período de 1932 a 1955 disminuyó la productividad promedio de café por hectárea cultivada, fenómeno que puede explicarse por las siguientes razones: 1. El cambio de las relaciones sociales de producción que se inició a partir de los años treinta produjo un desajuste en la estructura productiva, reflejado en el proceso de desconcentración de la producción de las grandes haciendas y concentración alrededor de las medianas; 2. Las tierras dedicadas al cultivo en los años veinte eran tierras relativamente nuevas que todavía tenían una alta productividad, sin que fuera necesario utilizar abonos abundantemente; pero para los años cincuenta, estas tierras ya estaban agotadas y el uso de abono era muy bajo, lo cual disminuyó su productividad; 3. El período 1930 - 1945 se caracterizó por bajos precios del café en los mercados internacionales, lo que no dio lugar a una acumulación importante a nivel de los agricultores que les permitiera modernizar más rápidamente sus cultivos; 4. La fragmentación de las propiedades cafeteras hacia los años cincuenta tiró hacia abajo los rendimientos, y 5. Una buena parte de los cafetales de 1955 - 1956 eran cafetos adultos con bajos rendimientos.

Obsérvese además que entre 1932 y 1970 la productividad aumentó en casi todos los departamentos, con excepción de las viejas zonas cafeteras que eran los Santanderes y Cundinamarca. Sigue siendo válida la afirmación de que el café ha sido un producto agrícola cuya productividad no se modificó en el término de una centuria, soportando así todas las oscilaciones del mercado internacional, de tal manera que puede repetirse las palabras del Jefe del Departamento Técnico de Fedecafé en 1940: "En síntesis, de mediados del siglo pasado hasta nuestros días, si se analiza la forma como fueron sembradas las plantaciones de

café, en todo el país, y los sistemas de sostenimiento y explotación, encontramos que muy poco se ha avanzado en esta primera centuria”⁴⁶.

La disminución de los rendimientos, anotada anteriormente, tenía mucho que ver con la circunstancia de que en 1955 - 1956 el 56% de la superficie cafetera estaba sembrada con cafetos mayores de 15 años que alcanzaban en promedio 514 Kg/ha, mientras la superficie cultivada con los cafetos más productivos, aquellos ubicados entre 10 y 12 años, solamente era el 9.9%, obteniendo rendimientos de 580 Kg/ha.⁴⁷ Los Departamentos donde más fuerte fue la caída de los rendimientos fueron aquellos donde el porcentaje de cafetos de más de 15 años era el más alto (70%): Cundinamarca y Santander del Norte. Por su parte, Antioquia, Caldas y Tolima, a pesar de tener el 64, 62 y 62% de los cafetos con más de 15 años, respectivamente, sin embargo no sufrieron caídas de gran magnitud en los rendimientos y Tolima los aumentó por los niveles de productividad existentes y la intensidad en el uso de los factores productivos⁴⁸.

2. Estructura de la comercialización.

La evolución de la estructura del comercio, tanto interno como externo, muestra cómo la comercialización del café siguió las mismas tendencias de desconcentración - concentración a medida que la estructura productiva fue cambiando en el mismo sentido, con la característica de que los mecanismos de comercialización se modernizan más rápidamente que los cultivos, al ser esta una actividad desarrollada con gran efectividad y dinamismo en los mercados internacionales.

El desarrollo desigual que ya anotamos en la tecnología del cultivo se observa igualmente en las labores del beneficio y de la comercialización. En los años cincuenta se podían identificar sectores muy definidos en la comercialización; modernos mecanismos de compra interna del grano para medianas y grandes explotaciones que escapaban de la férula de los intermediarios nocivos, es decir, que se entendían directamente con los exportadores o con la Federación de Cafeteros; y una porción aun muy importante de cultivadores que todavía estaban al arbitrio de los intermediarios.

⁴⁶ *Revista Cafetera de Colombia* número 105, junio 1940, artículo “Evolución en los Métodos de Cultivo del Cafeto en Colombia”. Juan Pablo Duque.

⁴⁷ CEPAL/FAO, pág. 27, Cuadro número 15.

⁴⁸ La mayor proporción (55.3%) de todas las plantaciones nuevas se encontraba en los departamentos de cultivos más antiguos; el 25.5% en los departamentos de cultivos intermedios y sólo un 22.1% en los de cultivos más recientes. CEPAL/FAO, *Ibid.*

En el manejo del comercio externo del grano es donde más claramente se visualizan los cambios cuantitativos y cualitativos ocurridos en los últimos 30 años. El número de firmas exportadoras va disminuyendo a medida que transcurre el tiempo. En 1933 había 160 casas exportadoras del grano; en 1942 se registraban 100, en 1950 eran 68; para 1960 habían bajado a 58 y en 1970 su número llegaba solamente a 31, permaneciendo en la competencia las firmas más poderosas financieramente.

Esta concentración del comercio exterior del producto se clarifica más si consideramos los volúmenes exportados por las 10 principales firmas exportadoras. En 1933 esas firmas colocaban en el exterior el 62.2% del total exportado; en 1942 el 83.6%; en 1950 el 66.9%; en 1960 el 75.1% y en 1970 el 90.1%⁴⁹. Se puede observar un proceso de desconcentración que va de los años treinta a los años cincuenta y una nueva concentración a partir de ese período. Ello se explica por el proceso similar que se dio en la estructura de la producción y la propiedad, por los cambios en las relaciones sociales de producción y en las modificaciones que se presentaron en esos períodos en los mercados internacionales, fundamentalmente la caída de los precios, la crisis de los años treinta y la segunda guerra mundial, que obligaron a algunas compañías exportadoras extranjeras a reestructurar sus negocios.

Lo más importante sin embargo de estas modificaciones fueron sin duda cambios cualitativos en la naturaleza de las firmas que en determinados períodos controlaban el comercio externo e interno. Si en 1933 de las 10 principales firmas exportadoras, 6 eran extranjeras, en 1942 sólo lo eran 5 y en 1950 alcanzaban únicamente a 3, con la característica de que si en 1933 las principales firmas extranjeras exportaban el 39% del café, en 1942 colocaban el 37% y en 1960 el 22% (Cuadro número 18). En este desplazamiento de estos 20 años jugó un papel muy importante la Federación de Cafeteros, aunque para 1950 apenas estaba exportando 145.182 sacos frente a un total exportado de 4.472.357 sacos.

Para 1960, de las 10 principales firmas exportadoras 8 eran colombianas y 2 extranjeras; éstas apenas exportaban el 9.2% del café colocado en el exterior; y para 1970 solamente una casa extranjera se ubica en los 10 primeros lugares, exportando el 6.2% (Cuadro número 19). Es pues muy claro el proceso de desplazamiento gradual del capital

⁴⁹ Debe tenerse presente que las 10 principales firmas exportadoras no son las mismas en los períodos anotados, ya que unos eran desplazados por otras o entraban nuevas firmas a la competencia.

extranjero por parte de los capitales nacionales, proceso que se inició a fines de la década de los años treinta cuando las compañías extranjeras dominaban el comercio exterior colombiano del café, con la consiguiente extracción permanente del excedente económico generado en esa actividad, evitando el disponer de suficientes recursos internos para intensificar la inversión nacional en otras áreas productivas. La caída de los precios del café entre 1930 y 1945 creó condiciones para que el negocio de exportación no fuera tan atractivo para el capital extranjero, especialmente de 1940 a 1945 cuando el precio estuvo bajo control en el mercado americano, evitando especulaciones con el grano que producían grandes ganancias a los exportadores.

La Federación Nacional de Cafeteros jugó un papel destacado en el desplazamiento de las firmas extranjeras y la toma del dominio por el capital comercial nacional. Su intervención en el mercado se inició en 1936 en desarrollo del llamado convenio de "Paridad de Precios", cuando esta entidad adquirió en el mercado 353.757 sacos. Posteriormente como consecuencia del Convenio Interamericano de Cuotas, firmado en 1940 para afrontar las dificultades del cierre de los mercados europeos y la regulación de los excedentes hacia Estados Unidos, Fedecafé intensificó sus compras a través del Fondo Nacional del Café, llegando a adquirir en 1941 unos 2.087.898 sacos y en 1942 unos 2.146.467; a partir de estos años siguió interviniendo pero más moderadamente.

Fedecafé pasó a controlar gran parte del comercio externo del grano a partir de 1950. En ese año exportó el 3.2%; en 1955 el 13.8%; en 1960 el 31.8% y en 1970 el 43.8%. Para 1960 era ya la primera entidad exportadora, desplazando conjuntamente con otras firmas colombianas, a los tradicionales exportadores extranjeros como la American Coffee Corporation, la Hard y Rand Inc., la Grace y Co., Scheffer Klausman Co. y Steinwonder Stoffregen Corp (ver Cuadros números 18 y 19).

El monopolio del comercio exterior era aún más notorio si consideramos la exportación no ya de las 10 firmas importantes, sino la de las cinco primeras. En 1950 las 5 casas más importantes exportaban el 47.3%; en 1960 el 58.2% y en 1970 el 75.4%; es decir, las cinco firmas exportadoras más grandes colocaban en 1970 las $\frac{3}{4}$ partes del café exportado por Colombia. No hay duda que este proceso fue aparejado con una concentración fuerte en la producción y ha tenido gran trascendencia para el desarrollo del país, en la medida que ese comercio pasó a ser controlado por los capitalistas colombianos, dándole al mismo tiempo a Fedecafé un gran soporte financiero con las ganancias obtenidas en ese negocio.

Cuadro número 18

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR PRINCIPALES CASAS
EXPORTADORAS 1942 - 1950

1942		1950	
Casas exportadoras	% de exportación	Casas exportadoras	% de exportación
Aristizábal y Cía.	22.7	Aristizábal y Cía.	16.5
Scheffer Klaussman Co. Inc.	15.2	J. M. López y Cía.	9.1
Almacenes de Depósito ...	10.7	American Coffee Corp. ...	9.0
American Coffee Corp. ...	9.9	Compañía Cafetera de Ma- nizales	7.3
J. M. López	8.6	Hard y Rand Inc.	5.3
W. R. Grace y Cía.	6.5	Leonidas Lara e Hijos	4.6
Hard y Rand Inc.	3.1	Grace y Co. Colombian S. A.	4.0
Steinwonder Stoffregen Corp.	2.3	Jorge Botero H. y Cía. ...	3.8
J. Ignacio Hernández	2.4	Ottis McAllister	3.7
Compañía Cafetera de Ma- nizales	2.2	Merino y Cía. Ltda.	3.6
Otros ¹	16.4	Otros ²	32.1
Total	100.0	Total	100.0

FUENTE: Fedecafé: Boletín Estadístico No. 24 de 1943 y No. 31 de 1951.

¹ 170 casas exportadoras.² 58 casas exportadoras.

Cuadro número 19

**EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR PRINCIPALES CASAS
EXPORTADORAS 1960 - 1970**

1960		1970	
Casas exportadoras	% de exportación	Casas exportadoras	% de exportación
Federación Nacional de Cafeteros	31.8	Federación Nacional de Cafeteros	43.9
Rafael Espinosa y Hnos.	10.5	Rafael Espinosa y Hnos.	14.7
A. Aristizábal y Cía.	6.6	Wassil Bayeff	6.2
American Coffee Corp.	4.8	A. Aristizábal Co. Ltda.	5.5
Grace y Co. Colombia S. A.	4.4	Rosemberg Israel	5.1
Cía. Cafetera de Manizales	4.3	Gonzalo Echeverry Co.	3.9
J. M. López y Cía. Suc.	4.2	Germán Merino y Cía.	3.0
Leonidas Lara e Hijos	3.0	Cía. Cafetera Caribe	2.9
Germán Merino y Cía.	2.8	Montoya Trujillo Ltda.	2.5
Trilladora Bogotá	2.7	Exportadora Caldas	2.4
Otros ¹	24.9	Otros ²	9.9
Total	100.0	Total	100.0

FUENTE: Fedecafé: Boletín de Estadística No. 38 de 1962 y Nos. 46 y 47 de 1972/73.

¹ 48 firmas exportadoras.

² 21 firmas exportadoras.

En la comercialización del café también han desempeñado un papel importante las compañías transportadoras marítimas, las cuales fueron extranjeras en su casi totalidad hasta la aparición de la Flota Mercante Grancolombiana. Igualmente se presentó una tendencia hacia la monopolización de la movilización marítima del grano que se reflejó en unas tarifas de monopolio que afectaban a los exportadores e indirectamente a los agricultores; especialmente cuando el precio del producto en los mercados internacionales tendía hacia la baja y la Flota Mercante no tenía aún suficiente poder competitivo.

A mediados de los años cuarenta, la Grace Line y la United Fruit Company monopolizaban el transporte marítimo del café y movilizaban el 76.1% del mismo. Para 1950 estas dos empresas transportaban el 52.2% y la Flota Mercante Grancolombiana ya intervenía en ese proceso con el 8.9%; entrando a desplazar en el término de 10 años a las poderosas compañías extranjeras como la Grace y la United Fruit (Cuadro número 20). Efectivamente, en 1960 la Flota Mercante transportaba el 43.2% del café colombiano y la Grace Line había pasado del 42.5% en 1950 al 23.2% en 1960, mientras la United Fruit prácticamente había salido del negocio (ver Cuadros números 20 y 21).

Las 10 principales compañías transportadoras marítimas movilizaban desde mediados de los años cuarenta más del 90% del grano y para 1970 prácticamente movilizaban el 100% del café.

Todo este cambio cuantitativo y cualitativo en la comercialización del café estuvo acompañado de variaciones significativas en la orientación de los volúmenes exportados según los puertos de embarque. En 1925 la mitad del café se exportaba por Barranquilla y solamente un 30% por Buenaventura; ello correspondía a la gran utilización que se daba al río Magdalena, a falta de otras vías de comunicación adecuadas, baratas y suficientes para movilizar la carga.

A medida que transcurrió el tiempo y el país pudo no solamente intensificar la construcción de carreteras y ferrocarriles, sino también adecuar la capacidad de embarque y manejo de los puertos, se fue produciendo un cambio radical en la orientación de los volúmenes de comercio, desde los puertos del Atlántico (Barranquilla y Cartagena) hacia Buenaventura. Para 1950 se exportó por Buenaventura el 64% del café y por Barranquilla el 29.7% y para 1960 solamente salió por este último puerto el 3.5% y por Buenaventura el 88.6% (ver Cuadro número 22). Este cambio se explica por el hecho de haberse consolidado la zona occidental como área cafetera principal, proviniendo de ella cerca del 7% de la producción hacia 1950.

Finalmente es importante mencionar que la relación cafetero-exportador, típica de los años veinte y treinta, cuando el gran hacendado cafetero era normalmente exportador, se fue modificando en la medida que la gran hacienda cafetera se fue descomponiendo. Hacia 1950 y de allí en adelante se conformó una clase comerciante exportadora que se consolidó y desapareció prácticamente todo vestigio del tradicional hacendado-exportador, con lo cual los caficultores se especializaron más en su producción, configurándose claramente una división del trabajo en la economía cafetera que perdura en la actualidad. Los vínculos que aún persisten son los del comerciante exportador con la trilla del grano, como una necesidad del negocio.

3. *Beneficio.*

El beneficio del café, y particularmente la trilla que es el principal proceso industrial a que se somete este producto, también siguió los pasos de la concentración, no sólo regional sino también de capitales aglutinados alrededor de dicha actividad. Se acentuó también el paso de la trilla hecha en las áreas rurales a las urbanas, especialmente en el oriente del país (Santanderes) donde ese proceso no había logrado modernizarse completamente a mediados de la década de 1950.

Si en 1925 se pudo identificar con los datos de Diego Monsalve, la existencia de 492 trilladoras en el país, para 1947 éstas habían disminuido a 151. Es decir, que mientras las exportaciones de café habían pasado de 1.946.730 sacos de 60 kilogramos a 5.338.866 sacos, o sea que la producción exportable se había aumentado en cerca de un 180%, el número de trilladoras disminuyó en un 70% lo que indica un aumento en la capacidad productiva de gran magnitud y una concentración similar en el proceso de trilla (Cuadro número 23).

En el año 1947, las 151 trilladoras tenían una capacidad instalada de 37.645 sacos diarios y una ocupación de 6.745 trabajadores. Para 1971 el número de trilladoras se redujo a 93, es decir, disminuyó en un 38.5%, pero la capacidad instalada diaria aumentó en un 28.2%⁵⁰ (Cuadro número 23). En otros términos, se modernizó y concentró el proceso de trilla desplazando mano de obra, concentración que se dio en aquellos sitios donde igualmente hubo una mayor concentración de la producción.

Es notorio el avance tecnológico en el proceso de la trilla en Departamentos como Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila y

⁵⁰ Fedecafé. *Boletín Estadístico* número 28 de 1947 y número 44 de 1970.

Tolima. En promedio, cada trilladora tuvo que atender al beneficio de 37.200 sacos en 1925; de 45.100 en 1947 y de 97.700 en 1970; es decir, la potencia de cada trilladora se aumentó en un 21.2% de 1925 a 1947 y en un 116.6% de 1947 a 1970 ⁵¹ (Cuadro número 23). Este avance tecnológico en el proceso industrial del café, difícilmente se dio en otras industrias nacionales y menos aún en la productividad agrícola del cultivo.

Es necesario anotar otras dos características interesantes en la evolución de la trilla del café. Tanto en 1925 como en 1947 se pueden identificar casas extranjeras que habían incursionado en esta actividad industrial. En 1947 había 18 trilladoras, es decir, el 12% que pertenecían a extranjeros; mientras en 1970 las trilladoras son todas de propiedad de nacionales. El capital extranjero también fue desplazado en forma definitiva de esta actividad en la medida que fue desplazado en el comercio externo del grano.

Por otra parte era notoria la importancia del trabajo infantil en las trilladoras. En 1947 se identificaron 18 niños vinculados a esas tareas, pero en 1970 como era de esperar, no había infantes en esta industria. Además el trabajo femenino era predominante: en 1947 de 6.745 trabajadores, 5.703 eran mujeres (84.5%) ⁵²; y en 1970 de 4.843 trabajadores, 4.099, es decir, el 84.6% seguía siendo personal femenino. No se produjo en ningún momento un desplazamiento del trabajo femenino de esta actividad. Al analizar los salarios pagados tanto a hombres como a mujeres en 1947, hallamos la razón de este predominio de trabajo femenino: a las mujeres les pagaban, en promedio, más o menos la mitad de lo que recibían los hombres. De esta manera los empresarios se aseguraban altas ganancias al emplear más del 80% de sus trabajadores como mujeres, contando así con una mano de obra abundante y al mismo tiempo especializada para realizar esas labores ⁵³. Esta ventaja no ha cambiado en el transcurso de los últimos 25 años.

Otra característica que vale la pena anotar es la referente a la especialización del proceso de la trilla del café. Ya señalábamos en otro trabajo ⁵⁴, la vinculación tan estrecha que existía en los años veinte entre grandes productores cafeteros dueños de trilladoras y exportadores. Estos vínculos se fueron haciendo cada vez menores a medida que el pro-

⁵¹ Debe tenerse presente que no todo el café que se produce y comercializa se somete a trilla, de tal manera que los datos consignados en el cuadro deben tomarse con cuidado, porque es posible que en algunos departamentos haya sobrestimaciones.

⁵² Fedecafé. *Boletín Estadístico* número 28 de junio, 1948.

⁵³ *Ibid.* Además de pagar un salario menor, los empresarios pudieron monopolizar rápidamente este negocio, obteniendo así ganancias mayores que en otras actividades industriales.

⁵⁴ A. Machado. *El Café: de la Aparcería al Capitalismo*, op. cit.

ceso de modernización de toda la actividad cafetera fue conduciendo a una mayor especialización en el trabajo y por tanto a una separación más clara entre la agricultura y la industria.

Si se analizara por ejemplo quiénes eran los exportadores de café a partir de 1950, puede observarse que cada vez es mayor el número de comerciantes especializados que entran al negocio y cómo pierden importancia los antiguos productores - exportadores en el contexto general del manejo del mercado exterior. La intervención de la Federación en el comercio externo del café contribuyó a acelerar esa especialización. Igual sucedió con la trilla, que antes era controlada por los exportadores y grandes productores; ahora se convirtió en una actividad industrial especializada que fue cayendo en manos del capital industrial, en la medida que requería de grandes avances tecnológicos para atender mejor y más eficientemente a la creciente producción del grano. La Federación también contribuyó con ese proceso, ya que en 1952 tenía esta entidad 11 trilladoras con capacidad de 2.500 sacos diarios.

Cuadro número 20

**EXPORTACION DE CAFE SEGUN COMPANIAS MARITIMAS
TRANSPORTADORAS 1946-1950**

(Sacos de 60 kg.)

1946	% de exportación	1950	% de exportación
Compañías marítimas		Compañías marítimas	
Grace Line	62.3	Grace Line	42.5
United Fruit Company . . .	13.8	United Fruit Company . . .	9.7
West Coast Line	2.6	Gulf y South American Ste- amship	9.3
Elliot Line	4.1	Flota Mercante Grancolom- biana	8.9
Lykes Bros Steamship Co.	2.5	Independence Line	6.3
Cía. Real Holandesa de Va- pores	2.4	Cía. Colombiana de Navega- ción M.	4.6
Johnson Line	2.6	Cía. Sud Americana de Va- pores	4.4
Independence Line ¹	2.7	Swedish American Line . . .	2.9
Cía. Sud Americana de Va- pores	2.7	Cía. Real Holandesa de Va- pores	2.0
Cía. de Muelles de Vergara - Valparaíso	1.2	Cía. Generales Trasathanti- que	1.7
Otras ²	3.1	Otras ²	7.7
Total	100.0	Total	100.0

FUENTE: Fedecafé: Boletín de Estadística No. 28 de 1948; No. 31 de julio de 1951.

¹ Se refiere al año cafetero 1946/47.² 10 compañías.³ 16 firmas.

Cuadro número 21
**EXPORTACION DE CAFE SEGUN COMPAÑIAS MARITIMAS
 TRANSPORTADORAS 1960**

Compañías marítimas	% de exportación
Flota Mercante Grancolombiana	43.2
Grace Line	23.2
Coldemar	8.5
Gulf South American Steamship	4.3
Hamburg Amerik Line	4.3
Cía. Real Holandesa de Vapores	5.7
Norddeutscher Lloyd	2.8
Johnson Line	3.2
Knutsen Line	1.3
Nipon Yusen K.	0.6
Otras ¹	2.9
Total	100.0

FUENTE: Fedecafé: Boletín de Estadística No. 38 julio 1962.

¹ 13 firmas transportadoras.

Cuadro número 22
**EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR ADUANAS
 1925 - 1970
 (porcentajes)**

(Sacos de 60 kg.)

Aduanas	1925	1931	1940 ²	1950	1960	1970
Barranquilla	49.81	38.52	28.67	29.72	3.49	—
Cartagena	13.36	18.07	13.13	3.64	7.67	5.12
Santa Marta	0.29	0.03	0.08	—	0.11	24.75
Buenaventura	29.30	36.95	54.39	64.43	88.60	70.12
Tumaco	0.02	0.00	0.18	0.48	0.13	—
Cúcuta	7.12	6.02	3.55	1.73	—	—
Otros ¹	0.10	0.41	—	—	—	0.01
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Fedecafé: Boletín de Estadística No. 2, abril 1932; No. 21 diciembre 1940; No. 37 enero 1961; No. 39 septiembre 1963; Nos. 46 y 47 de 1972 y 1973.

¹ Incluye: Riohacha, Ipiales, Arauca, Orocué y Encomiendas Postales para 1925.

² Se refiere al año cafetero 1939/40.

Cuadro número 23
TRILLADORAS Y PRODUCCION
 1925 - 1947 - 1970

Departamento	Número de trilladoras			Producción (miles sacos 60 kg.)			Producción/trilladoras (miles)		
	1925	1947	1970	1925	1947	1970	1925	1947	1970
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(4/1)	(5/2)	(6/3)
Antioquia	65	26	12	440.9	1.023.2	1.498.8	6.7	39.3	124.9
Caldas	55	34	28	626.3	2.163.7	2.545.8	11.3	63.6	90.9
Cauca	3	2	2	13.2	262.0	485.1	4.4	131.0	242.5
Cundinamarca	163	21	7	259.4	546.4	856.3	1.6	26.0	122.3
Huila	14	8	2	9.6	66.5	98.7	0.6	8.3	49.3
Nariño	ND	2	2	11.2	29.4	98.5	—	14.7	49.2
N. de Santander	69	5	4	130.4	287.7	258.2	1.9	57.5	64.5
Santander	74	11	10	59.6	185.5	468.1	0.8	16.8	46.8
Tolima	45	21	6	179.7	1.024.5	1.134.9	3.9	48.7	189.1
Valle	3	18	18	86.9	1.119.8	1.283.3	28.9	62.2	71.3
Total	492	151	93	1.834.4	6.808.0	9.086.1	37.2	45.1	97.7

FUENTE: Para 1925 Absalón Machado "El Café: de la Aparcería al Capitalismo", Cuadro No. 22. Fedecafé: Boletín de Estadística No. 28, de 1948 y No. 44 de 1970 y Censo Cafetero 1970.

Producción 1925: Cuadro No. 8 Absalón Machado, op. cit. Producción de 1947 se tomó la estimada por Banco de la República. Boletín Gráfico No. 8, febrero 1948.

VI— LAS APARCERIAS CAFETERAS EN CALDAS EN LA DECADA DE 1950

1. Tipos de contratos en Caldas.

Los contratos comunes en la producción cafetera en la zona occidental del país a inicios de la década de 1950 fueron estudiados por el Ministerio de Trabajo como base para el establecimiento del Seguro Social en las zonas cafeteras. Este estudio alcanzó a cubrir las zonas de Caldas, Cauca y Nariño y hemos hecho el análisis de las condiciones en que se desenvolvían los productores cafeteros en esa época, tomando como base dicho estudio, que ha sido poco divulgado pese a su importancia.

Para Caldas se anota que generalmente las tierras destinadas al cultivo del café y análogas se explotaban con mayordomos o agregados con su auxiliar, constituyendo éstos los trabajadores permanentes que vivían en el lugar de trabajo, mientras el resto de personal era transi-

torio y se utilizaba tanto en la recolección del grano, como en las siembras, deshierbes, limpias, etc.

Sobre la modalidad de los contratos realizados sobre estas bases el estudio del Ministerio de Trabajo, señalaba:

“En lo agrícola, el cultivo del café, en lo urbano la manufactura del calzado, por ejemplo, vienen ofreciendo una transformación contractual en virtud de la cual al contrato de trabajo —antes usual— se le da una fisonomía de labor independiente y autónoma al margen de la legislación respectiva; y entonces se muestran los contratos que evolucionan de la dependencia a la no dependencia, cuando en el fondo el nexo permanece idéntico; se aprovechan tan solo los resquicios legales, para que en fin de fines, “el contratista” —trabajador e insolvente— no solo se halle expósito de las regulaciones laborales, sino que quien éste ocupe, se enfrente a un patrono sin solvencias, que no puede responderle o garantizarle prestación social alguna”⁵⁴.

De esta manera el contratista, agregado o mayordomo, estaba regido por un contrato que no le garantizaba ninguna de las reivindicaciones consignadas en la legislación colombiana; si ésta era la situación para los contratistas, peor era para aquellos que se utilizaban en labores relacionadas con el cultivo y que adquirirían el carácter de transitorias. El dueño de la propiedad territorial seguía burlando todas las disposiciones legales y explotando a los campesinos, quienes a pesar de la lucha emprendida en los años veinte y treinta contra las condiciones de trabajo, no habían conquistado en la práctica nada positivo, y seguían dependiendo de las amañadas condiciones impuestas por los dueños de los cafetales. Esta situación debió ser aún más gravosa en el oriente colombiano, donde las condiciones de trabajo eran aún peores.

Existían en Caldas dos clases de contratos, de acuerdo con el estudio citado:

“Dos clases de contratos determina la costumbre. Por el *primero*, un dueño de hacienda entrega varios lotes de extensión variable a personas distintas e independientes, generalmente padres de familia que viven dentro de la parcela, en casa del propietario; la extensión de la parte que reciben no excede de diez cuadras y el parcelero solo o con su familia cumple la administración del bien manteniéndolo debidamente cercado y cultivado, efectuando siembras, deshierbas, limpias ‘desmatonas’, percibiendo el producto de las mejoras inestables que se le tolere plantar; en cuanto a la producción básica del inmueble, fruto

⁵⁴ Ministerio de Trabajo. Departamento Técnico de la Seguridad Social Campesina. Caldas: Memoria explicativa del Atlas Socio-económico del Departamento. Tomo II pág. 274. Bogotá 1956.

del café en nuestro caso, la beneficia para repartirse por iguales partes con el dueño de la tierra; tiene como deberes esenciales —a cuyo cumplimiento se subordina la vigilancia del contrato— uno de los que siguen, o todos conjuntamente: beneficiar el grano en instalaciones del dueño, vender todo el producto al mismo o a quien aquel le señale, aceptar un precio previamente determinado o determinable”.

“El *segundo* contrato o modalidad de las que se vienen analizando: se refiere a un inmueble total, no fraccionado, que se recibe dentro de las condiciones que el contrato expresa, con extensión apreciable y en el cual es de obligatoria necesidad ocupar mano de obra de terceros, vale decir, fuera de la del contratista y su familia, si es que éstos —como raramente ocurre en tales eventos— se entregan a esas faenas”.

“El trabajador agrícola, aparcero, agregado, etc., tiene una dependencia inmediata con relación al dueño del fundo, ya que ha de someterse a las indicaciones de éste en lo relacionado con el sistema de cultivos, clase de éstos, deshierbes, ‘desmatonas’, limpiezas, conservación de cercas y otras; por otra parte, se ha podido comprobar, en la lectura de documentos y contratos, que en la mayoría de los casos está obligado a beneficiar los productos en instalaciones del propietario y aún venderlos al mismo o a quien éste determine, a una tasación que generalmente se especifica de manera previa. Sujeto a tales limitaciones, de cuyo exacto cumplimiento nace la vigencia y continuidad del contrato, es claro que la subordinación se presenta de un modo inobjetable.

“Por último, existe el salario, que no es sino la contraprestación, la paga por el esfuerzo y labor personal, que no pierde su calidad de remuneración por la variedad de formas, bien sea metálico, o en ambas, por la modalidad de la función, tarea o destajo, unidad o porcentaje, entre otros, porque esto no desvirtúa la esencia del contrato”⁵⁵.

Para complementar este cuadro de las modalidades de contratos, es conveniente agregar otros detalles con el fin de tener más claridad sobre el tema. El estudio mencionado especifica así las condiciones en que actuaba el aparcero:

“Tomando como guía las normas más generales utilizadas en el departamento, las condiciones en que actúa el aparcero caficultor pueden resumirse, así:

Obligaciones del propietario:

a) El dueño de la tierra entrega al aparcero el cafetal en plena producción, y le facilita habitación gratuita para él y su familia;

⁵⁵ *Ibíd.*, pág. 276.

b) Por su cuenta corren los jornales necesarios en trabajos de conservación y mejoras de la finca —que no tengan nada que ver con la explotación directa del cafetal— tales como siembras y resiembras de cafetos, cercas, etc.;

c) Deja para el consumo alimenticio del aparcerero y de su familia los racimos resultantes de las matas de plátano que se acostumbran como sombrío. El aparcerero puede hacer de ellos el uso ya indicado, pero no convertirlos en artículos de mercado, ni derivar de ellos una ganancia en dinero;

d) Le permite la cría de gallinas y en general de aves de corral, sin limitación en su destinación.

Obligaciones del aparcerero.

“Por medio de un contrato verbal o escrito que tiene duración de un año, y que puede prolongarse hasta por cuatro veces sucesivas como máximo, el aparcerero se compromete a:

1. Mantener limpio el cafetal.
2. Deschuponar, desmusgar y podar los árboles que se le entregan para su explotación.
3. Realizar por lo menos dos desyerbas al año.
4. No cultivar ninguna clase de productos agrícolas de pancoger, tales como maíz, yuca, etc., dentro de la parcela a su cuidado. De manera que toda su alimentación y la de su familia debe ser adquirida en el mercado.
5. No criar cerdos.
6. Correr con los gastos que ocasionen las limpiezas, poda y desmusgada de los cafetos; lo mismo que con los de recolección y beneficio del grano, y los de transporte de café *trilla-corriente*, hasta ponerlo en la trilladora o depósito más cercano.

Participación.

“Una vez que el aparcerero ha entregado a la trilladora o al depósito el total del café recolectado y beneficiado en su parcela, se presenta con el recibo correspondiente por el número de arrobas a su patrón quien le entrega en dinero en efectivo el valor correspondiente —al precio del día— de la mitad del café depositado. Es decir, que la cosecha se parte por mitad: 50% del producto para el patrono y 50% para el aparcerero”.

Repercusiones.

“El resultado que se desprende de este contrato de trabajo, que es lo que en realidad representa la aparcería, es un beneficio líquido del 50% de la producción para el propietario de la tierra, quien, además, escapa a la obligación de las prestaciones sociales en que incurriría si realizara la explotación a base de mano de obra asalariada. El aparcerero, en cambio, como tiene que deducir de su parte todos los gastos de explotación, recibe en dinero en efectivo y como utilidad líquida, una mínima parte del producido de la venta, porción que está representada en gran parte, como ya lo hemos dicho, por el trabajo suyo y el de sus familiares; o sea que, al fin de cuentas, no ha hecho otra cosa que asegurar un salario para sí y para su familia, salario que no recibe periódicamente, sino en conjunto, el día de la entrega de la cosecha”⁵⁶.

En primer término hay que anotar que el aparcerero lo que realmente está haciendo bajo este contrato es prestar un servicio personal al arrendador o dueño del fundo “en distintos grados y formas, cual es la vigilancia y administración” como buen padre de familia, ya que de otra manera resultaría forzoso al dueño la administración y cuidado personal de su predio⁵⁷.

La subordinación al dueño de la finca es pues evidente ya que era él quien realmente planificaba el cultivo y las modalidades de las labores agrícolas relacionadas, y en este sentido el sistema de aparcerías seguía manteniendo las mismas características de antaño, aunque había sufrido algunas modificaciones interesantes, en desmedro de la situación del aparcerero y su familia.

En las condiciones anotadas para el aparcerero, éste solo podía consumir plátano y aves de corral de la finca; el resto de los productos debía obtenerlos en el mercado. El propietario se aseguraba así la máxima explotación de la tierra con el cultivo de café, es decir, las 10 cuadras que se le asignaban a cada familia, y además se evitaba el pago de mejoras por la siembra de cultivos permanentes, aspecto por el cual lucharon aparcereros y arrendatarios durante toda la década de los años veinte y treinta, sin alcanzar, como se ve, ninguna reivindicación positiva.

La máxima utilización de la tierra en el cultivo del café en este tipo de contratos se confirma con la siguiente descripción: “Así, por ejemplo, al estudiar la distribución de la tierra en veredas de diferentes municipios caficultores se puede ver cómo aquellas en donde la aparcería es la modalidad distintiva, resultan con un porcentaje más alto

⁵⁶ *Ibíd.*, Tomo I, págs. 346 y 347.

⁵⁷ *Ibíd.*, Tomo II, pág. 276.

de tierras dedicadas al cultivo del café, que aquellas otras en donde la pequeña propiedad es la modalidad dominante en la tenencia. Algunos datos comprueban lo anterior. En Mistrató, donde la gran mayoría de las familias campesinas investigadas poseían su propia finca, la extensión promedia dedicada al café era apenas del 17.7% del total de la superficie; en La Tebaida, con predominio también de finca familiar en los casos estudiados, pero con mayor proporción de aparceros que en el anterior, ese porcentaje fue de 46.5%, y en Pijao, donde se estudiaron especialmente familias de aparceros, el porcentaje de la tierra dedicada al café sube a 81.3%, en las veredas de Los Juanes y la Mina”⁵⁸.

Con esta prohibición de cultivar tanto productos de pancoger como cultivos permanentes, el dueño de las fincas se aseguraba la posibilidad real de poder despedir al aparcerero y su familia cuando éste no funcionara de acuerdo con sus deseos y caprichos, al no tener ligazón a la tierra de ninguna naturaleza. Los conflictos que se presentaron por pago de mejoras en los años treinta, se habían solucionado con la implantación de esta modalidad de contrato, observándose obviamente, para tranquilidad y buena imagen de los propietarios, una “armonía” entre los intereses de las partes involucradas, que se reflejaba en una “paz” en las zonas cafeteras.

En estas circunstancias el aparcerero, para poder sobrevivir mientras llegaba la cosecha, debía disponer de dinero para sufragar todos los gastos de la explotación y obtener en el mercado los productos básicos para su alimentación, además de los plátanos y aves de corral.

¿De dónde obtenía el aparcerero este dinero para su sustento? Por una parte de los ingresos adicionales que obtenía la familia al emplearse algunos de sus miembros como trabajadores asalariados en otras explotaciones agrícolas; pero como ello no era suficiente, el aparcerero debía recurrir a los intermediarios, comerciantes o usureros, para conseguir dinero a préstamo con garantía de la cosecha. En otros términos, esta vinculación forzada al mercado de bienes, obligaba al aparcerero a vender su cosecha por anticipado a un precio menor, o a obtener crédito a altas tasas de interés.

El aparcerero seguía en manos de los intermediarios y usureros, mientras el dueño de los cafetales disfrutaba de este beneficioso sistema de contrato que le aseguraba buenas utilidades, paz y tranquilidad por la eliminación de cualquier tipo de conflictos y una evasión permanente de las obligaciones sobre salario mínimo, seguro social, horarios de trabajo y demás prestaciones, establecidas por la legislación laboral.

⁵⁸ *Ibíd.*, Tomo I, pág. 364.

Estas condiciones de trabajo tan favorables para los propietarios de tierras cafeteras en el occidente se dieron, entre otros factores, por la amplia disponibilidad de mano de obra que provenía del flujo migratorio de algunas zonas de occidente y de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, etc., campesinos desarraigados que buscaban fuentes de trabajo⁵⁹. La Memoria del Atlas de Caldas señalaba al respecto: "Como la inmigración es alta, han provocado un desequilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado de brazos, *desequilibrio favorable a los propietarios, que en esta forma tienen la ventaja de escoger y cambiar aparceros a su antojo y lograr de ellos condiciones que les resultan favorables*"⁶⁰.

En cuanto a la comercialización de los productos, continuaba el dominio del propietario y la subordinación del aparcerero a las condiciones impuestas en el contrato: venta al dueño o a quien éste determinara de la parte de café que le correspondía a precios fijados arbitrariamente; prohibición de vender el plátano que se cosechara y beneficio del grano en las instalaciones del propietario.

Pero el tiempo que se limitaba o prohibía este contacto con el mercado, se lanzaba al aparcerero a un mercado de bienes en el que forzosamente debía participar, sometiéndose por tanto a los términos de intercambio desfavorables entre los productos agrícolas que vendía (café y aves de corral) y los bienes industriales o agrícolas procesados o no, que allí obtenía. El aparcerero quedaba desprotegido de las fluctuaciones internacionales del precio del café, ya que al no disponer de otros bienes agrícolas para la venta y complementar su ingreso cafetero, sufría con rigor las bajas del precio del grano cafetero y requería por tanto emplearse con mayor intensidad como asalariado en épocas de baja de precios del café.

La vinculación al mercado de la economía campesina se había intensificado; la división social del trabajo a través de la especialización agrícola e industrial (ahora solamente producción de café en las fincas) se amplió y el intercambio adquirió nuevas dimensiones en un mercado local y nacional en expansión.

No cabe duda que este sistema de aparcería que se había consolidado en Caldas, Antioquia y otras zonas cafeteras, aceleró mucho más el

⁵⁹ Mintrabajo, op. cit., Tomo I, pág. 346.

⁶⁰ Es importante anotar que en la época que el Ministerio de Trabajo realizó este estudio (1954), en las zonas cafeteras se presentaba aún el fenómeno de la violencia, lo cual puede explicar la abundancia de mano de obra para las cosechas, por el flujo de campesinos desalojados de otras regiones, produciéndose así un desequilibrio entre oferta y demanda a favor de los propietarios cafeteros que en dicho período no sufrieron entonces la escasez de trabajadores que ha sido norma general en casi todas las épocas de cosecha. (El subrayado es nuestro).

proceso de descomposición campesina que se había iniciado claramente en los años veinte, dando paso rápido a las formas de trabajo asalariado, las cuales ya venían ganando fuerza en estas regiones desde inicios de los años cuarenta. Por ello, la afirmación de que los sistemas de aparcería y arrendamiento entraron definitivamente en crisis desde los años treinta y pasaron a ocupar un lugar minúsculo en el sector cafetero en los años cincuenta, tiene toda la fuerza necesaria para sostenerse.

La segunda modalidad de contrato sobre extensiones más grandes, sin fraccionamiento de las mismas, parece referirse a administradores o agregados de fincas que utilizaban fundamentalmente trabajadores asalariados, es decir, a explotaciones más modernas y tecnificadas. Cabe la posibilidad de que se tratara también de aparceros o arrendatarios con más de 10 cuadras que utilizaban trabajadores asalariados y estaban sometidos a las mismas condiciones impuestas por el propietario a los aparceros que sólo podían tener como máximo 10 cuadras ⁶¹.

En cuanto a la administración directa el mismo estudio del Ministerio de Trabajo señala que “la empresa cafetera en base de administración directa, con utilización de mano de obra no vinculada a la tierra bajo ninguna condición de tenencia, puede decirse que no existe en Caldas, porque sus rendimientos por unidad de superficie resultan inferiores a los obtenidos por uno de los otros sistemas, e inclusive, arrojan pérdidas superiores en los años en que los precios del grano en el mercado exterior acusan descensos apreciables” ⁶². Esta afirmación nos hace creer que la segunda modalidad de contratos era una especie de aparcería - administración, ya que cerca de $\frac{1}{4}$ de la superficie de las fincas de 20 a 50 hectáreas eran manejadas por aparceros en Caldas, según el CIDA.

Si hacemos una comparación de los aspectos más importantes que caracterizaban a los contratos de aparcería vigentes en Caldas a mediados de los años cincuenta, con las normas establecidas en el Decreto número 2873 de 1945, que promulgó el modelo de contrato presuntivo de aparcería de que habla la Ley 100 de 1944, podemos observar cómo en la práctica las cosas funcionaban de manera diferente a lo establecido en documentos legales, lográndose una adecuación a las realidades

⁶¹ El estudio del Ministerio de Trabajo registra explotaciones en aparcería de 20, 30, 40 y hasta 60 cuadras; aunque lo más común son fincas menores de 10, de acuerdo con lo estipulado en los contratos.

⁶² Ministerio de Trabajo. Caldas Memoria Explicativa, op. cit., Tomo I, pág. 344. Esta conclusión parece indudablemente cierta para las fincas cafeteras explotadas con la tecnología más avanzada y cuyos propietarios vivían en centros urbanos por causa de la violencia que en esa época ya era intensa en las zonas cafeteras; no debe interpretarse en el sentido de que en Caldas no existían explotaciones cafeteras típicamente capitalistas.

económicas y sociales de cada región. Se ha elaborado un cuadro comparativo que da una idea de lo anotado (ver Cuadro número 24) ⁶³.

De acuerdo con las descripciones anteriores, los sistemas de contratos de aparcería en Caldas, habían sufrido algunas modificaciones en relación con los existentes en los años treinta. El sistema más común seguía siendo el de compañía con reparto de la cosecha a mitades y beneficiando en general el agregado o aparcerero el producto, en instalaciones pertinentes al dueño de la finca. Como en la década de los años treinta, tampoco se presentaba en Caldas el trabajo obligatorio remunerado, sistema muy frecuente en los Santanderes, Cundinamarca y Tolima.

Cuadro número 24

COMPARACION CONTRATOS APARCERIA DECRETO NUMERO 2873
DE 1945 Y SITUACION REAL EN CALDAS AÑOS CINCUENTA

Decreto 2873 de 1945	Situación real Departamento de Caldas en años cincuenta
1. <i>Duración del contrato.</i> Es necesario para el cultivo más demorado, siempre que no sea mayor de dos años.	A opción del propietario al no permitir ningún tipo de cultivos.
2. <i>Participación.</i> El dueño recibirá no más de lo acostumbrado en la región.	La norma más general es repartir por mitades el resultado de la explotación.
3. <i>Siembra de cultivos de pancoger.</i> Se da libertad al aparcerero para sembrar cultivos de pancoger en una porción no menor de la 1/10 parte del terreno. No se prohíbe su venta en el mercado.	Se prohíbe sembrar cultivos de pancoger y la venta del plátano (sombrio) está igualmente prohibida. Sólo se permite tener aves de corral, pero se prohíbe tener cerdos.
4. <i>Cultivos de tardío rendimiento y mejoras.</i> Prohibición expresa de no sembrar estos productos y de introducir mejoras.	Prohibición expresa de siembras y mejoras.
5. <i>Lanzamiento.</i> Sin indemnización si establece mejoras o cultivos de tardío rendimiento.	El contrato no habla expresamente de lanzamiento pero como no hay término de duración definida, se supone que puede prescindir del aparcerero cuando así lo considere el dueño.
6. <i>Servicios personales.</i> Permitidos pero remunerados y de acuerdo con el Código de Trabajo (Ley 6ª de 1945).	No se establece en los contratos.

NOTA: Cuando se habla de aparceros se hace también referencia a agregados, poramberos, mediasqueros, cosecheros, o cualquier otra persona que pague el goce de la parcela con una participación en los productos.

⁶³ Un análisis sobre la Ley 100 y su Decreto reglamentario, en lo pertinente a la aparcería, puede consultarse en Absalón Machado: *El Café: de la Aparcería al Capitalismo*, op. cit.

La descripción que trae el estudio del Ministerio de Trabajo nos advierte de que prácticamente no existían en los años cincuenta, en el Departamento mencionado, aquellos sistemas en que el dueño de la propiedad cafetera hacía un contrato para luego comprar cada árbol en producción que se plantara en su finca, permitiendo intercalar otros cultivos durante los años del contrato. También había desaparecido el sistema de *compañía en beneficio* por el cual el propietario suministraba al contratista herramientas, enseres y empaques y pagaba por recolección, despulpada, lavada y secada \$ 1.00 por arroba, mientras que cuando el contratista recibía en pago la tercera parte de la cosecha, corría con todos los gastos de beneficio y de transporte a la plaza⁶⁴.

Estos dos sistemas habían dado paso al contrato de aparcería descrito para los años cincuenta, ya que el primero de ellos se había establecido en momentos en que aún se estaba ampliando la frontera cafetera en Caldas (años veinte y treinta) y por tanto era más económico para los propietarios hacer un contrato para comprar los árboles plantados en su finca a un menor costo, con un aparcerero que en el fondo era un trabajador asalariado especializado en establecer plantaciones por los cuales recibía determinado ingreso. El sistema de *compañía en beneficio* también dio paso rápidamente al trabajo asalariado y a la administración directa de la finca por el propietario.

Es explicable que los sistemas de contratos de aparcería se hayan reducido a dos modalidades en Caldas, ya que el sistema conocido como de aparceros, compañeros, cosecheros, agregados, etc., había entrado en una crisis profunda después de los años treinta, haciendo tránsito gradual hacia relaciones de trabajo asalariados y hacia la conformación de la economía campesina.

Es de anotar igualmente que no se habían producido cambios en el tratamiento de las mejoras introducidas en la explotación durante el tiempo del contrato, y seguían siendo prohibidas mientras no se estipulara en el contrato. Por otra parte se produjeron algunos cambios en la modalidad del beneficio y entrega del producto, siendo notorio especialmente el hecho de que el aparcerero o agregado beneficiara el café en instalaciones del propietario y entregaba el producto directamente en la trilladora o depósito; el propietario se garantizaba así una mejor clasificación del producto y un sistema más cómodo para recibir, pesar y pagar la parte correspondiente al aparcerero.

⁶⁴ Una descripción de estos sistemas para los años treinta, se encuentra en Antonio García: *Geografía Económica de Caldas*, 1937, págs. 304 y 305; y un análisis de los mismos en Absalón Machado: *El Café: de la Aparcería al Capitalismo*, op. cit.

2. Importancia de la aparcería y el trabajo familiar en Caldas.

El estudio ya señalado corrobora la importancia de la utilización del trabajo familiar en los cafetales caldenses, tanto en las pequeñas propiedades como en las parcelas explotadas por el sistema de aparcería; ello lo indica el alto porcentaje de la población activa en las zonas cafeteras que abarca del 66% al 70% del total en 1954.

La importancia de la aparcería en Caldas puede visualizarse con los datos porcentuales de la población que depende económica y directamente de este sistema, en relación con la población rural de las zonas económicas del Departamento. Esos porcentajes eran:

Región Central	19.0%
Región Oriental	8.7%
Región Occidental	9.1%
Quindío Global	17.1%
Subregión de Armenia	13.6%
Subregión de Pereira	15.0%
Subregión de Balboa	22.5%

Se puede deducir de los datos anteriores que en Caldas, a mediados de los años cincuenta, la gran mayoría de las fincas cafeteras eran explotadas por sus dueños y su familia y una porción relativamente pequeña por cosecheros, aparceros, agregados, etc. Las explotadas por sus dueños, eran en su mayoría fincas pequeñas, de tamaño familiar; mientras las más grandes y medianas usaban el trabajo asalariado como forma principal de trabajo.

“Estos porcentajes, que muestran la proporción mínima de aparceros en cada región, son indicativos de situaciones ya descritas con anterioridad, tales como el tamaño de la propiedad raíz y la presión comercial ejercida sobre ella; las densidades demográficas; la población desarraigada y las formas de explotación del suelo”⁶⁵.

Los sistemas de aparcería en los años cincuenta eran más importantes en aquellos núcleos de mayor desarrollo económico, que en zonas económicamente pobres caracterizadas por un avanzado grado de fragmentación de la propiedad. En encuestas realizadas en 1956 en el Municipio de Circasia en 105 fincas cafeteras, el 23.8% estaban explotadas bajo el sistema de aparcerías, el 62.8% por sus propietarios y el 11.4% por contratistas; mientras tanto en el Municipio de La Unión en Nariño, el 78.5% de los propietarios operaban directamente sus fincas y sólo un 5.4% estaban en manos de aparceros y un 5.4% por contra-

⁶⁵ Ministerio de Trabajo, op. cit., pág. 343.

tistas; el resto por socios y en administración. Este fenómeno era característico en Departamentos como Cauca, Nariño, Huila y otras zonas poco desarrolladas⁶⁶. El ausentismo es pues mayor mientras más desarrollada sea la zona cafetera, por las naturales comodidades y seguridad que ofrecían las áreas urbanas versus las rurales en esta época.

Para el total del Departamento de Caldas la distribución de la población activa en el área rural era⁶⁷:

	Número	Porcentaje
Activa independiente	350.280	61.3
Activa asalariada	98.450	17.2
Asalariada permanente	47.050	(8.2)
Asalariada no permanente	51.400	(9.0)
Aparceros, arrendatarios y otros ...	123.100	21.5
Total	571.830	100.0

En el Cuadro número 25 se observa la distribución por regiones de la población activa rural en Caldas en 1954.

Cuadro número 25
DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA
RURAL, CALDAS

Regiones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Región Central	71.9	57.2	16.4	40.450	26.4
Región Occidental	70.3	70.6	16.4	13.800	13.0
Región Oriental	70.2	67.3	20.3	8.000	12.4
Quindío y Norte del Valle ...	70.0	58.3	17.2	60.850	24.5
Total departamental	70.5	61.3	17.2	123.100	21.5

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Departamento Técnico de la Seguridad Social Campesina. Atlas Socioeconómico del Departamento de Caldas, Bogotá, 1954.

¹ Porcentaje de la población activa rural sobre la población total rural.

² Porcentaje de la población activa independiente sobre el total de la población activa rural.

³ Porcentaje de la población activa asalariada sobre el total de la población activa rural.

⁴ Número de aparceros, arrendatarios y otros.

⁵ Porcentaje de aparceros, arrendatarios y otros, sobre la población activa rural.

El Norte del Valle es lo que hoy se conoce como Departamento de Risaralda.

⁶⁶ Tamayo Peña, Gerardo: "Las Condiciones Sociales y Económicas de dos regiones cafeteras en Colombia". Estudio comparado. *Revista Económica Colombiana*, 1958.

⁶⁷ *Ibidem.*, Tomo II, págs. 201-202.

El trabajo independiente era muy importante y la aparcería constituía alrededor de 1/5 de la población activa agrícola hacia 1955, mientras que la población asalariada agrícola sólo llegaba al 17%, situación que se explica por los factores ya anotados del tamaño de la propiedad raíz, las formas de explotación y la presión demográfica.

El estudio del CIDA señalaba para 1960 que “en la llamada región cafetera, el porcentaje de la superficie ‘arrendada’ (aparcería, prestación de servicios y similares), es aproximadamente el 40% en las fincas de media a tres hectáreas, y casi un tercio en las de 4 a 10 hectáreas. Considerando únicamente a Caldas, se observa que 1/3 de la superficie de las fincas de una a 20 hectáreas, y hasta 1/4 de la superficie de las de 20 a 50 hectáreas son manejadas por aparceros, en un promedio casi uniforme”⁶⁸.

Estos datos muestran la importancia de la aparcería en Caldas e indican que este sistema fue utilizado en fincas grandes (más de 20 hectáreas), es decir, la segunda modalidad de contrato que habíamos reseñado antes, era importante, y daba lugar a una utilización de asalariados en el café, por la intensidad en el uso de mano de obra en este cultivo. El Cuadro número 10 del Capítulo III registra este hecho, y como puede observarse, la situación para el país en café era más o menos la tendencia señalada para el Departamento de Caldas: en las explotaciones menores hasta 20 hectáreas y aún hasta 50, predominaban las fincas manejadas por el campesino y su familia, es decir, unidades familiares, algunas de las cuales usaban trabajo asalariado; la aparcería o mediería es importante en el rango de 1 a 10 hectáreas y de 10 a 50 hectáreas, disminuyendo su importancia en fincas mayores de 50 hectáreas; la modalidad de administración crece a medida que aumenta el tamaño de la plantación.

No cabe duda sobre la gran importancia que seguía teniendo hacia los años cincuenta la explotación de tipo familiar, fortalecida en el occidente más que en el oriente. Pero la especialización de la economía cafetera, la presión demográfica, la vinculación con el mercado y la acción de intermediarios y usuarios fueron minando las bases de este tipo de economía familiar, abriéndose paso las explotaciones medianas y grandes con trabajadores asalariados; al tiempo que la aparcería seguía decayendo como lo muestran los datos del Censo Agropecuario de 1960.

La misma encuesta CEPAL/FAO arroja más luz sobre la estructura de la economía cafetera en relación a las formas de explotación. La

⁶⁸ CIDA. *Colombia. Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del Sector Agrícola*. 1966.

economía familiar producía el 55.9% del café de plantaciones adultas, mientras de la aparcería sólo provenía la 1/5 parte de la producción; sin perder de vista que los aparceros que dirigían parcelas de más de 10 hectáreas en café tenían que utilizar mano de obra asalariada.

Pero las aparcerías continuaban su descenso como formas productivas en la economía agrícola del país. El Censo Agropecuario de 1960 indicó que solamente el 4% de la superficie agropecuaria estaba explotada bajo la forma de aparcería, constituyendo el 11.9% del número de explotaciones; mientras que el arrendamiento se utilizaba en el 4.9% de la superficie y otras formas (colonatos, prestación de servicios, etc.), solo alcanzaban al 2.2% del área. La aparcería se presentaba como una forma de producción típica de la Región Andina, encontrándose allí en 1960 bajo este tipo de explotación el 13.4% de las fincas y el 5.2% de la superficie; mientras en arrendamiento los registros eran del 4.5% y 3.1%, respectivamente.⁶⁹

El estudio del CIDA anotaba que las aparcerías eran una modalidad típica en Caldas y Antioquia donde predominaba la pequeña propiedad y en forma destacada en los Santanderes. En Caldas, la aparcería representaba el 16.4% de la superficie y el 26.6% de las explotaciones; el arrendamiento representaba el 4.4% y 2.6%, respectivamente. En Cundinamarca la aparcería sólo se usaba en el 2.1% de la superficie y el 5.8% de las explotaciones, mientras que el arrendamiento llegaba al 5.2% y 7.1%, respectivamente.

En Santander del Norte, la primera modalidad cubría el 16.6% del área y el 33.6% de las fincas, pero el arrendamiento solo alcanzaba el 2.9 y 2.1%, respectivamente. En Tolima y Valle era más importante el arrendamiento que la aparcería y se daba más en explotaciones medianas y grandes que en pequeñas. En Antioquia y Caldas, en conjunto, las aparcerías, prestación de servicios y similares, cubrían el 13.5% del área, el 78.2% se explotaba por sus propios dueños, el 5.9% del área estaba ocupada sin títulos y el 2.4% en otras formas⁷⁰. Este mismo estudio señalaba que en Valle, Tolima y Huila las formas precapitalistas cubrían el 14.6% del área bajo los tipos de "arrendamientos" que incluye a la aparcería y solamente el 1.8% y 2.7% estaban ocupadas sin título y bajo otras formas, respectivamente; el 80.9% del área la explotaban sus propios dueños.

⁶⁹ DANE. Censo Agropecuario, 1960.

⁷⁰ CIDA, op. cit., págs. 112-122.

3. *Situación económica y social de los aparceros y explotaciones familiares independientes en Caldas y Antioquia.*

La aparcería casi siempre ha sido defendida por sus propugnadores como un sistema que permite llegar a una equidad en el uso y remuneración del trabajo y el capital y por tanto a una armonía social en el agro. Sin embargo, la realidad no es tan precisa como estos enunciados ni tan benévola con el aparcerero como creen los defensores de este tipo de contratos.

Los estudios realizados por el Ministerio de Trabajo en Caldas muestran la situación económica de los aparceros frente a los propietarios o pequeños agricultores independientes, y al ambiente social en que se desenvuelve su actividad. Algunos estudiosos como Hernán Toro Agudelo, han señalado con alguna precisión la situación general de estos productores; aquí la detallaremos para el caso de los Departamentos de Caldas y Antioquia, donde estos sistemas alcanzaron un máximo desarrollo.

Comentaba el doctor Toro Agudelo sobre este aspecto que: "la situación de aparceros y arrendatarios es peor, pues la escasa producción obtenida debe compartirse con el propietario de la tierra, quien se lleva no menos de una tercera parte y usualmente la mitad del producido bruto, como se ha verificado en investigaciones oficiales realizadas en Caldas, Tolima y en la zona tabacalera de Santander, para citar los más recientes. Por ejemplo, los aparceros, así siempre deben absorber la totalidad de los costos, corre con los innumerables riesgos del cultivo y entregar al latifundista la mitad o más del producido bruto, como se dijo, de manera que sus ingresos representan apenas un 50% de lo que normalmente obtiene un pequeño propietario, y con frecuencia no alcanzan ni siquiera a lo que hubiere obtenido el cultivador trabajando como asalariado.

"Respecto a los arrendatarios, su posición es por muchos aspectos similar a la de los aparceros, pues a medida que suben los precios agrícolas el propietario eleva la renta de la tierra, expropiando así ese eventual beneficio; en cuanto a los asalariados, la fuerte oferta de brazos y la desocupación periódica cuando pasan las épocas de siembra y recolección, son factores que deprimen los salarios o que, promediando períodos de ocupación y de paso, determinan un bajo ingreso anual"⁷¹.

Esta situación general en el país se aplica exactamente en el caso del café, y más precisamente en Caldas donde la casi totalidad de los

⁷¹ Toro Agudelo, Hernán: "Planteamientos para el estudio del problema Agrario". *Revista Nacional de Agricultura* número 634, febrero de 1958.

cafetales se explotaban a mediados de los años cincuenta con base en trabajo familiar, fuera directamente por el propietario o por aparceros (poramberos, agregados, vivientes, compañeros, etc.), y donde el tamaño de las propiedades cafeteras en su mayoría era pequeño y no pasaba de 20 cuadras.

En 1954 se obtenía en el Quindío una utilidad de \$ 631.70 al año por cuadra de cafetal contabilizando el valor de los jornales, o a todo costo, mientras esa suma ascendía a \$ 967.84 sin computar el trabajo familiar. En Mistrató los datos eran de \$ 503.95 y \$ 631.70, respectivamente, para el mismo año ⁷².

Es notoria la diferencia en las utilidades según se contabilice o no el trabajo familiar, siendo esa reducción aparente de costos lo que ha hecho de este sistema de explotación familiar una actividad económica favorable en las zonas cafeteras. Sin embargo, bajo estas mejores utilidades, subyace la utilización de toda la fuerza de trabajo familiar incluyendo el trabajo infantil, como manera de obtener un mejor ingreso rebajando los costos de producción, lo cual se acentúa en épocas de bajas de precios del café. Por este sistema las pequeñas explotaciones pueden resistir por mucho más tiempo esas fluctuaciones de precios que las fincas grandes que utilizan trabajadores asalariados.

Estas utilidades o beneficio de la explotación cafetera eran diferentes para el aparcerero y para el pequeño propietario, según se aprecia para Caldas en el Cuadro número 26.

Es evidente que la utilidad del aparcerero es inferior a la del pequeño propietario independiente o unidad familiar, ya que debe deducir los gastos de la explotación del producto obtenido. Además, los costos de explotación en la finca familiar fluctúan entre el 0% y el 50% en relación con el dinero obtenido por la venta de la cosecha, mientras en los aparceros va del 13% al 73.3% ⁷³. Mientras en Pijao la unidad familiar independiente obtiene una utilidad de \$ 1.137 en una cuadra, el aparcerero requiere trabajar 2.7 cuadras para igualar ese ingreso; en La Tebaida requiere 3.5 cuadras para alcanzar el ingreso del pequeño propietario y en Mistrató 2.4 cuadras.

⁷² Ministerio de Trabajo, op. cit., Tomo I, pág. 342.

⁷³ *Ibid.*, pág. 348.

Cuadro número 26

UTILIDAD LIQUIDA PROMEDIA POR CUADRA DE CAFETAL - 1954

Municipio	Aparcero	Propietario ¹	Unidad familiar independiente
	₡	₡	₡
Pijao	420.71	812.28	1.137
La Tebaida	262.79	632.04	921
Mistrató	300.42	393.75	724
Belén de Umbría	—	—	851

FUENTE: Ministerio de Trabajo. Memoria Explicativa, op. cit., Tomo I, págs. 349 y 350.

¹ Se refiere al propietario dueño de la tierra del aparcero.

El porcentaje de repartición de utilidades en una cuadra de café en plena producción, de acuerdo con las formas de explotación de la tierra, era así:

Cuadro número 27

REPARTO DE BENEFICIOS EN EXPLOTACIONES CAFETERAS
TRABAJADAS POR EL SISTEMA DE APARCERIA

Municipios	Utilidad porcentual		
	Explotación familiar	Propietarios ausentes	Aparceros
Pijao	75.0	65.8	36.2
La Tebaida	66.7	70.6	29.4
Mistrató	84.5	56.7	43.3
Belén de Umbría	66.0	—	—

FUENTE: Ministerio de Trabajo, op. cit., pág. 351.

Mirando descarnadamente estos datos, puede explicarse por qué se estructura en Caldas y otros departamentos estos sistemas de explotación con base en la aparcería. Era evidente la economía que se obtenía al fraccionar una finca grande en parcelas donde se ubicaban varios aparceros con su mano de obra familiar, ya que mientras mayor era el tamaño del cafetal, mayores eran los costos por unidad de superficie, al requerirse mano de obra asalariada y hacerse más costoso el beneficio del producto por ese concepto ⁷⁴. Los propietarios caldenses y los ca-

⁷⁴ Los costos de producción del café habían aumentado por factores tales como el aumento en el precio de la tierra, la devaluación monetaria, el alza sucesiva en el costo de la vida, el mayor valor de los jornales, la conservación y defensa de los suelos, etc.

feteros en general siempre encontraron más rentable este sistema de aparcerías, en una estructura productiva donde la productividad no se incrementaba en proporción que permitiera absorber mayores costos de producción. La acumulación de capital en el café se fundamentó en gran parte en esta manera de explotar los cafetales, la cual se complementó con el control del sistema de beneficio y mercadeo del producto.

Los ingresos reales, sin embargo, no aumentaban en la misma forma en que se modificaba el precio del producto. De 1937 a 1954, el índice del costo de la vida aumentó casi 5 veces, mientras el aumento real de los precios del café no fue más allá de dos veces su valor, presentándose así una pérdida de poder adquisitivo del pequeño caficultor, quien a medida que se intensificaba la especialización de la economía cafetera, fue entrando en mayor contacto con el mercado, sometiéndose al deterioro de la relación de precios de intercambio.

El ingreso cafetero del pequeño agricultor independiente se conformaba de la venta del café, yuca, plátano, maíz o frijol y adicionalmente ingresos provenientes de la venta de la fuerza de trabajo de algunos miembros familiares; en tanto que las del aparcerero en la región caldense y antioqueña, solamente provenía de la venta de la parte del producto que le correspondía y del salario que recibía al emplearse en otras actividades. En esta forma la diferencia de ingresos entre aparceros y pequeños propietarios era evidente.

En la región del Quindío de 88 familias que integraban las categorías finca familiar, aparceros, propietarios y aparceros, 28, o sea el 31.8% devengaron jornales. En la región económica occidental, de 49 familias que integraban las mismas categorías, 18, o sea el 36.7% devengaban jornales; mientras en la región oriental, de 48 familias, 12, contribuyeron al presupuesto familiar con entradas por jornales⁷⁵.

Se puede concluir de la información presentada por el Ministerio de Trabajo que el ingreso obtenido por salarios era siempre inferior al 50% del global del presupuesto familiar, que era mayor la proporción de propietarios pequeños que devengan salarios que los aparceros. Esto tiene una aparente explicación: los aparceros disponían en general de parcelas mayores y por tanto apenas sí alcanzaban con sus miembros familiares a atender las labores del cultivo y beneficio del grano.

Las diferencias de ingresos entre aparceros y pequeños propietarios investigados, se visualizan claramente en el Cuadro número 28, siendo en general mayor el ingreso per cápita del pequeño propietario (Y/P) p

⁷⁵ Ibid., págs. 365, 370 y 374.

que el del aparcerero (Y/P)_a; a su vez, la información permite deducir que el ingreso per cápita del aparcerero era superior a la del asalariado (Y/P)_w, es decir:

$$(Y/P)_p > (Y/P)_a > (Y/P)_w$$

Cuadro número 28

DIFERENCIAS DE LOS INGRESOS NETOS ENTRE PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y APARCEROS

Localidades	Ingresos por persona y año \$	
	Propietarios	Aparceros
Armenia	701.81	641.70
Apía	389.25	554.79
Pijao	1.089.81	750.85
Mistrató (Miraflores)	610.85	259.00
Riosucio (El Oro y Aguacatal)	366.02	280.00
Belén de Umbría (Taparcal)	767.17	413.11

FUENTE: Ministerio de Trabajo, op. cit., págs. 368 y 373.

Si al análisis anterior se agrega la estructura del gasto, se obtiene una imagen más completa de la situación económica de los participantes en las economías cafeteras. El estudio del Ministerio de Trabajo concluye así: "Por norma general y salvo algunas excepciones, en cada una de las regiones los gastos familiares de los pequeños propietarios son mayores, por persona y por año, que los de los aparceros y éstos, a su vez, superiores a los de los jornaleros, tomadas estas tres categorías en conjunto y en promedio. O sea que el nivel de vida en el campo está condicionado por la posición de la tierra y escalona a los individuos en cinco categorías fundamentales: el hacendado o propietario de grandes extensiones; el poseedor de fincas medias, el pequeño propietario; el aparcerero y el asalariado del campo, en orden descendente"⁷⁶.

El gasto por concepto de alimentos siempre es superior al 50% del total de las sumas dedicadas al sostenimiento de la familia; le sigue en orden de importancia el gasto en servicios de salud (drogas y servicios médicos) y la necesidad de vestido.

El resultado neto de restar los gastos a los ingresos está sintetizado por el estudio mencionado en los siguientes términos que transcribimos en su totalidad por la importancia de lo allí expresado:

⁷⁶ Ministerio de Trabajo, op. cit., pág. 376.

“Si aceptamos que un saldo favorable para el campesino, después de hacer el balance entre sus entradas y sus egresos, y después de satisfacer en forma aceptable todas las necesidades familiares, es índice de una economía sana, tenemos que afirmar que la situación general del caficultor caldense y de las demás personas dedicadas a esta explotación rural es buena. Buena, porque al analizar los saldos familiares de 202 familias entre pequeños propietarios y jornaleros en las zonas estudiadas, encontramos 150 de ellas, o sea el 74.2% con saldo favorable; 4, es decir, el 2.0% con saldo ni en contra ni en favor, y sólo el 23.8% con saldo desfavorable o en su contra. Se presenta, pues, una situación bien diferente a la que soportan por ejemplo los tabacaleros santandereanos, entre los cuales el 50% tuvieron gastos anuales de sostenimiento que superaron los ingresos obtenidos durante el año (1953). (Roberto Pineda, ‘Estudio de la Zona Tabacalera Santandereana’ - *Seguridad Social Campesina*, número 2. Bogotá, 1955)”.

“Los saldos por otra parte, reflejan la situación de escalonamiento que hemos venido señalando, pues son los propietarios de pequeñas fincas los que presentan un porcentaje más alto de saldos a favor; le siguen los aparceros y por fin los jornaleros. Si tomamos además los hacendados, tendremos que colocarlos en primer lugar, pues el 100% de sus presupuestos familiares aparecen saneados, es decir, con saldos anuales favorables. Y volviendo a las tres categorías enunciadas, son nuevamente los propietarios del Quindío los que encabezan la escala, con el más alto porcentaje de saldo en favor, escala que terminaría con los aparceros de la Región Oriental, apenas con el 50% de saldos favorables. Un cuadro resumen nos pinta más objetivamente la situación”⁷⁷.

Cuadro número 29

SALDOS EN FAVOR Y EN CONTRA DE LOS PRESUPUESTOS FAMILIARES,
RELACION PORCENTUAL CON EL NUMERO DE PROPIETARIOS,
APARCEROS Y JORNALEROS

Categorías	Saldo favorable		Saldo = \$ 0.0'		Saldo en contra	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Propietarios	90	83.3	1	1.0	17	15.7
Aparceros	39	66.1	0	0.0	20	33.9
Jornaleros	21	60.0	3	8.6	11	31.4
Total	150	74.2	4	2.0	48	23.8

⁷⁷ *Ibíd.*, págs. 384 y 385.

El cuadro que nos muestra el estudio del Ministerio de Trabajo, tiende en principio a darnos una idea diferente a la que normalmente tenemos de la economía campesina, como una en la que el campesino se debate permanentemente ante una angustiada situación de supervivencia en el medio en que vive. Por ello debe tomarse con cuidado esta información para no ir a generalizarla, partiendo de un caso particular como el café en Caldas en los años 1953 y 1954, época en que se dieron los mayores precios del café en el mercado internacional, produciendo una situación que no es la normal o típica de la economía campesina.

Sin embargo, no hay duda de que el campesino cafetero tiene un ingreso superior a los demás campesinos del país. Además, podríamos preguntar: ¿el gasto que hacía el campesino cafetero era el adecuado o el indicado para garantizar la reproducción normal de la fuerza de trabajo? ¿Era realmente esa situación de ingreso neto la más conveniente para la familia campesina? ¿Era éste un fenómeno único en Caldas o se daba en todos los departamentos cafeteros?

Para tener otra imagen del problema, veamos cómo era la situación del pequeño caficultor en Antioquia.

“La situación muchas veces es tal como la describe la Casa Buriticá Hermanos en su folleto” “Riqueza en la Federación de Cafeteros y pobreza en los campos”. Nosotros nos limitamos aquí a copiar la parte de este folleto que describe la situación económica-ambiental del pequeño productor cafetero, sin considerar los cargos que hace esta publicación a la Federación Nacional de Cafeteros. Dice el mencionado folleto:

“El campesino cafetero tiene sus cultivos en tierras quebradas donde la maquinaria no es aplicable, generalmente las partes medias de las cordilleras, a una altura que fluctúa entre 800 y 1.400 metros. Ni el valle y ni siquiera el sol recrean la vista del campesino, porque sus tierras son húmedas, casi oscuras a fuerza de sombríos. Un cafetal visto desde una carretera parece un monte.

“Un canasto al estómago, sus dos manos y los hijos, muchachos y niñas que apenas si alcanzan el árbol, son toda la herramienta y la compañía del dueño de un pequeño cafetal. Por entre un piso húmedo, hojarascoso y resbaladizo, porque los copos de los guamos y los mismos cafetos sirven de manto para el sol, el campesino cafetero recolecta las pepitas rojas con los pies descalzos por donde penetran los parásitos intestinales, y mal cubiertos de ropas que aprovecha el zancudo para su pinchazo palúdico. A la caída de la tarde, que coincide con el agotamiento de las pocas reservas vitales de él y de sus niños, regresan al descerezadero, casi siempre junto a su casa, cerca de la quebrada. Después de su frugal comida, la velada es darle vueltas a la despulpadora

que le va quitando la pulpa roja al grano para dejarlo en condiciones de lavarlo y secarlo. La pulpa o cáscara queda sobre el piso creando mosquitos y miasmas, o es arrastrada por un chorro de agua hasta la quebrada para formar un piso baboso. Es allí donde la familia va a bañarse y a tomar agua, completando los medios de debilitamiento para que las enfermedades hagan su agosto.

“Por la mañana, toda la familia en paseras de cuatro agarraderas, sacan al sol el café para su proceso de secamiento; luego desayunan y retornan al húmedo y oscuro cafetal. Pero si amaga lluvia regresan rápidamente a entrarlo, para volverlo a sacar cuando escampa, pues en invierno hay que aprovechar ‘toda gotica de sol’.

“El sábado, muy a las cuatro, porque el pueblo es distante y los caminos malos, se aparejan las mulas y se cargan bultos de tres arrobas; los bubones de éstas y las empalizadas del camino, que no es un camino sino una trocha, no permiten transportar mayor peso, pero con una gran ilusión y con un cerro de recomendaciones del ama de casa, el campesino cafetero agarra su ruana y su zurriago y se dirige al pueblo alegre y optimista. Muchas veces hemos deseado que este camino fuera largo, ya que son las únicas horas felices del infeliz artífice de la Economía Nacional.

“En el pueblo descarga directamente donde su Banquero, el loteador o más propiamente el intermediario entre el campesino y las Casas Cafeteras de la ciudad. Este señor le ha facilitado dinero para sus mercados, cuando el cafetal estaba en florecencia y en deshierba, y le ha ‘fiado’ herramientas, ropa y sal.

“Pero en esta ocasión le dice su comprador que descargue porque el mercado está ‘paralizado’ y los exportadores no están comprando; y los remite a la Agencia de la Federación de Cafeteros, en la plaza. Llega el campesino y aguarda toda la mañana para que lo despachen. Cuando le llega su turno, le revisan su café y le dicen: ‘este café no es tipo Federación, no nos sirve’”.

“Vuelve el campesino donde su cliente, quien le compra el café con veinte y treinta pesos en carga por debajo de los precios de la Federación, y le explica: es que la Federación compra café para guardarlo, porque los precios en el exterior están más bajitos de lo que ella quiere que se venda; y como es para retenerlo, ella necesita que el grano sea ‘cacho’, es decir, más seco de lo normal, y que sea limpio, soplado, sin ninguna basurita y sin guayaba. El campesino no entiende bien porqué su café no sirve ahora, si siempre se lo han comprado así; pero en lo sucesivo no volverá a ir a la Agencia de la Federación, en donde quieren

que le dé más sol a su pergamino para que su carga de seis arrobas le quede en cinco arrobas.

“Pagando parte de los anticipos, porque el campesino nunca acaba de pagar, empieza a comprar su mercado, con toda prisa porque ‘se hizo noche’, debido a la espera inútil en la Agencia de la Federación. Y regresa, cansado, con una infinita desilusión en su alma y sin las recomendaciones de su mujer, especialmente la cobija para el más pequeño a quien le están empezando los escalofríos. La mula, también cansada, empieza a atascarse en las empalizadas y a sacar más trabajosamente las patas de los hoyos y el barro.

“Hace por último, una parada en la fonda del camino a tomarse un doble de aguardiente y a llevar los tabacos que se olvidaron. Apunte, compadre, le dice al fondero, que están ‘moneando’ los granos de la travesía. Si no fuera porque el campesino cafetero vive de ilusiones renovadas, el país viviría en tiempos coloniales.

“Este cuadro, claro está, lo viven el noventa por ciento de los agricultores, que son pobres. Entre el gremio, como en la vida, hay seres privilegiados que habitan en la ciudad, venden directamente su cosecha a las casas exportadoras, o tienen las puertas de los bancos y de la Federación abiertas para financiaciones de mil cargas de pergamino limpio, seleccionado y tipo Federación, porque esas grandes plantaciones sí tienen maquinaria de limpieza en la amplia casa de la hacienda”⁷⁸.

Esta descripción, a pesar de sus pasajes a veces idílicos donde se añora la vida apacible y la compenetración del campesino con el paisaje, resume bien los aspectos más relevantes de la condición económica y social del pequeño caficultor, siendo ello una característica general de las zonas cafeteras del país.

Además de los aspectos ya indicados de ingresos y egresos, vale resaltar lo relacionado con la comercialización del producto que en los años cincuenta no había sufrido cambios apreciables a la forma como se realizaba este proceso en los años veinte para el pequeño caficultor, fuera éste aparcerero, arrendatario o pequeño propietario.

Los intermediarios seguían haciendo lo que más les convenía desde su punto de vista con el pequeño agricultor. Lo más grave de ello era, como lo describe la Casa Buriticá, que la Federación de Cafeteros conocía y participaba en esa modalidad de negocio, apoyando la acción del intermediario ya que Federacafé no le compraba al pequeño, enviándolo al intermediario a quien sí le adquiriría después el producto, una vez que había engañado al productor con un bajo precio alegando la mala

⁷⁸ Citado por Ernesto Guhl: “El Aspecto Económico Social del Cultivo del Café en Antioquia”, op. cit., págs. 231, 232 y 233.

calidad del producto, que luego se convertía en buena en manos del intermediario.

El estudio del Ministerio de Trabajo complementa esta información, así:

“... la peculiaridad de *comerciable* y de *producto de exportación* que distingue al café, ha traído como secuela una serie crecida de intermediarios que viven y prosperan a la sombra de las utilidades comerciales de diferente índole a que se dedican. La cadena que recorre una carga de café desde que sale de la finca del pequeño propietario, hasta que se deposita en los muelles de Nueva York o de San Francisco, es complicada y en cada una de sus *estaciones* deja utilidades que sobrecargan el precio”.

“En Caldas, por ejemplo, buena parte del café de la pequeña propiedad pasa directamente a manos del ‘fondero’ o del ‘gastero’; de éstos pasa a poder del comprador de café en el pueblo más cercano, y de aquí va a una de las agencias de la Federación Nacional de Cafeteros. Total que sí se trata del producto de un aparcerero, antes de salir del país el café ha tenido que proporcionar medios de vida a cinco personas o instituciones: el aparcerero, el fondero o el gastero, el propietario, el pequeño comerciante local, y el gran exportador. Y no contamos las trilladoras, porque las consideramos incluidas en el grupo *beneficio*. Los demás productos agrícolas domésticos no sufren este intrincado proceso comercial. Tienen intermediarios, es cierto, pero no en la forma ni el número en que los presenta el café”⁷⁹.

Los sistemas de compras descritos por Antonio García en su *Geografía Económica de Caldas* en los años treinta, no se habían modificado en su esencia y el pequeño caficultor continuaba sometido al arbitrio del intermediario, a pesar de la creación de la Federación Nacional de Cafeteros y su compromiso legal de defender a los productores y a la industria. Mardonio Salazar hizo una síntesis muy precisa sobre ese papel de la Federación y el problema de los intermediarios, la cual incluimos aquí para que el lector se forme una idea más completa de este aspecto de la economía cafetera.

“Es posible que la Federación Nacional de Cafeteros no esté llevando a cabalidad los fines sociales para que fue creada, pues que el sentido capitalista-burgués de la especulación y el negocio continúa inspirando muchas de sus actuaciones financieras. Por ejemplo, no aparece lógica dentro de esta actividad industrial tan asistida de protecciones especiales la presencia del intermediario encargado de comprar sus cosechas al productor a bajos precios, a fin de realizar luego con ella

⁷⁹ Ministerio de Trabajo. *Memoria Explicativa*, op. cit., pág. 356.

pingües ganancias. Este intermediario prospera inclusive en las zonas centrales cafeteras, como el suroeste antioqueño, en los Municipios de Bolívar, Salgar, Jericó, etc., donde existen sistemas organizados de transporte, seccionales de crédito agrario, etc. Los intermediarios constituyen una organización comercial de especuladores en regiones cafeteras del Tolima, Norte de Santander y Cauca. En este último Departamento, sus mejores zonas cafeteras (Las Andinas de Centro y Sur) presentan un nivel social mínimo en cuanto a la industria se refiere, porque el productor no recibe el menor beneficio de la Federación, ninguna asistencia médica o técnica, para el mejorarse de su persona, su familia o su industria, cuyos productos hemos presenciado personalmente entregar a los voraces intermediarios a menos de la mitad de precio en regiones como Balboa, Argelia, La Planada (Municipio de Patía). Otro tanto puede glosarse de las contadas zonas nariñenses de producción de café; siendo de nuestro humilde concepto que justamente son las regiones cafeteras con menos facilidades de transporte, higiene, etc., las que deben recibir una más vigorosa ayuda asistencial y estimuladora de la Federación”⁸⁰.

Lo que en el fondo está anotando este autor es que la Federación de Cafeteros se había convertido ya claramente en un ente financiero que trabajaba solo en beneficio de los grandes productores y comerciantes del precioso grano, sin que su acción se reflejara en medida alguna en beneficio del pequeño caficultor. El carácter de la Federación quedaba así al descubierto, y era muy evidente como se fortalecían las finanzas de esa institución, pues al representar a los grandes comerciantes y al capital financiero, los pequeños o medianos intermediarios que expoliaban al pequeño productor eran parte de esa cadena intermediaria de la Federación, que culminaba en unos ingresos para el fortalecimiento de sus finanzas.

El gran intermediario compraba al pequeño o mediano, el que a su vez había adquirido el producto en los fondos o pequeños pueblos, al pequeño caficultor; y a su vez la Federación compraba parte del producto a estos grandes o medianos intermediarios y adquiría a través de su poder económico y político, gabelas o ventajas para los que manejaban el comercio del grano en el exterior (tasas de cambio, precios, impuestos transporte, etc.). Todo esto sin contar con el cuadro aún más desfavorable en que se debatía el aparcerero, arrendatario, agregado, porandero o cosechero, quienes no tenían aún la libertad para negociar el producto, sometién dose a los caprichos y conveniencias de los grandes

⁸⁰ Salazar, Mardonio: *Proceso Histórico de la Propiedad en Colombia*. Editorial ABC, Bogotá, 1948.

propietarios, quienes eran los que apoyaban, sostenían y hacían parte de los órganos directivos de la Federación de Cafeteros.

Estas cosas sucedían en los años cincuenta, y ya hemos descrito en otro trabajo ⁸¹ cómo se conformaba todo el proceso de comercialización y beneficio del producto en una estructura de monopolio y poder, de la cual se beneficiaban más los entes económicos ubicados en las ciudades que las del campo. Esta situación no se había modificado hacia los años cincuenta y el proceso de la división del trabajo, la separación de actividades especializadas en el campo y la ciudad, mostraba un beneficio negativo para el sector rural, que se desprende claramente de la siguiente descripción.

“La economía cafetera, que ha sido el gran motor del desarrollo caldense en todos sus órdenes, ha dejado enormes beneficios en el campo del avance cultural y técnico. Sin embargo, hay que reconocer también que los beneficios derivados de esta industria básica han alcanzado perfectamente a los centros urbanos, y muy poco han dejado a los sectores rurales, en donde tiene su arraigo y desenvolvimiento primordial la economía cafetera. Parece como si las actividades del beneficio último del grano (trilla y escogencia y clasificación) y las puramente derivadas del comercio, que se realizan en las cabeceras de algunos municipios que sirven como centros a las regiones cultivadoras, fueran más productivas que las del cultivo. Así debe ser porque las concentraciones de capitales y la acumulación de capitales en cantidades apreciables corresponden a las inversiones en gran escala en negocios comerciales, que tengan que ver directa o indirectamente con el grano; o con empresas industriales que concentran en pocos establecimientos buena parte del beneficio del café que producen los campesinos en escalas diferentes, pero en todo caso y en la mayoría de las veces, en escalas que cubren apenas extensiones cuyo rendimiento económico alcanza solo para mantener más o menos decorosamente una familia” ⁸².

Los avances logrados en el transporte intermunicipal e interdepartamental había hecho perder importancia a la arriería como medio de tráfico de café de unos pueblos a otros donde se centralizaban las labores de beneficio y selección del producto para los mercados internacionales. Sin embargo, las características de relieve de departamentos cafeteros como Antioquia y Caldas, aún hacían necesario el tráfico animal en los años cincuenta para movilizar el café desde las explotaciones agrícolas hasta las carreteras intermunicipales. En estos dos departamentos, se estimaba que la movilización del café en estos tramos se hacía en un 80% a lomo de mula.

⁸¹ Absalón Machado: *El Café: de la Aparcería al Capitalismo*, op. cit.

⁸² Ministerio de Trabajo. *Memoria Explicativa*, op. cit., Tomo I, pág. 166.